

Balance de Gestión Integral

AÑO 2021

Ministerio Secretaría General de Gobierno

Consejo Nacional de Televisión

Índice

.1. Presentación Cuenta Pública del Ministro del Ramo	3
.2. Resumen Ejecutivo Servicio	5
.3. Resultados de la Gestión año 2018-2021	13
.4. Desafíos para el período de Gobierno 2022	62
Anexo 1: Identificación de la Institución	68
.Anexo 5: Compromisos de Gobierno 2018 - 2022	72
Anexo 6A: Informe Programas / Instituciones Evaluadas	73
Anexo 6B: Informe Preliminar de Cumplimiento de los Compromisos de los Programas/Instituciones Evaluadas	s 73
Anexo 10a: Proyectos de Ley en tramitación en el Congreso Nacional 2018-2021	74
Anexo 10b: Leyes Promulgadas durante 2018-2021	80
Anexo 11: Premios o Reconocimientos Institucionales 2018-2021	82

1. Presentación Cuenta Pública del Ministro del Ramo

Ministerio Secretaría General de Gobierno

Para nadie es una sorpresa que el período 2018-2022 fue una etapa de grandes cambios y desafíos para Chile. Por más de una razón, la vida de todos cambió y nuestro gobierno, comprometidos con nuestra labor, se hizo cargo de estas nuevas realidades, ya fuera a través de un proceso constitucional que hoy se encuentra en marcha; ya fuera enfrentando la mayor pandemia de nuestra generación; o poniendo la cara cada vez que fue necesario escuchar o rendir cuentas a la ciudadanía.

Quiero decir desde la humildad que en todo momento la intención del gobierno que ahora termina fue la de aportar soluciones para los dolores que aquejan a Chile, sabiendo escuchar a todas las partes interesadas y teniendo siempre el foco en el interés superior de la nación, que no es otra cosa que la preocupación sostenida por el bienestar y el devenir de todas las personas. Cierra un gobierno caracterizado por un inclaudicable compromiso democrático; siempre respetuoso de la institucionalidad; y de una alta vocación de servicio al prójimo. Será la historia quien juzgue nuestras acciones, pero nuestras intenciones siempre estuvieron claras.

Termina un período que por diversos motivos será ampliamente estudiado y llegamos a este momento con la convicción de que realizamos todo lo que estaba en nuestras manos, además del feliz agotamiento que genera el esfuerzo invertido en servir a los demás.

Debo ser enfático en señalar que nada de lo que a continuación se describe habría sido posible sin la dedicación, el profesionalismo y el cariño de todos los cientos de trabajadores y trabajadoras que componen este ministerio. Vaya para ellos y ellas el mayor de mis reconocimientos.

En mis años en la Secretaría General de Gobierno solo conocí casos notables de personas dedicadas a servir, porque entienden que antes que funcionarios o funcionarias de una administración, son miembros de la Administración del Estado. Y el Estado no es ni de unos ni de otros, es de nosotros. Siempre los pude ver atentos a ayudar y entendiendo que desde todos los ámbitos se podía aportar al bienestar de la ciudadanía. Estas mujeres y hombres me transmitieron el orgullo que significa dedicar la vida a nuestro país y que ningún sacrificio es suficiente cuando se trata de Chile.

Esta cuenta pública es el reflejo de la gestión, tanto de mis antecesoras como mía, liderando a un grupo humano inigualable que entrega cada día lo mejor, tanto en el calor abrasador del norte como en el gélido frío del sur. No tengo más que agradecer a todas y cada una de esas personas por estar siempre a la altura de las circunstancias y desearles la mejor de las suertes en lo que venga de ahora en más. El fruto de su trabajo es un orgullo para Chile.

Jaime Bellolio Avaria < b > MINISTRO SECRETARIO GENERAL DE GOBIERNO

2. Resumen Ejecutivo Servicio

El Consejo Nacional de Televisión (CNTV) es una institución autónoma de rango constitucional dotado de personalidad jurídica y patrimonio propio. Es un órgano centralizado con sede en la Región Metropolitana que cuenta con un personal de 109 al cierre de diciembre de 2021, mayoritariamente mujeres (56,8% del total), 31 son funcionarios/as de planta, 67 son funcionarios/as a contrata y 11, honorarios a suma alzada.

El CNTV cuenta con Consejo Directivo integrado por 11 miembros, uno de ellos de libre designación del Presidente de la República, que se desempeña como Presidente y jefe de servicio, y diez consejeros nombrados también por el Presidente de la República con acuerdo del Senado.

En cumplimiento de Ley N°18.838, el CNTV desarrolla cinco áreas de trabajo:

- 1.- Vela porque los servicios de radiodifusión televisiva de libre recepción y los servicios limitados de televisión se ajusten estrictamente al "correcto funcionamiento", actuando de oficio o tramitando las denuncias ciudadanas, y aplica a dichos concesionarios y permisionarios las sanciones que correspondan, en conformidad a las normas de esta ley.
- 2.- Otorga, renueva o modifica las concesiones de servicios de radiodifusión televisiva de libre recepción y declara el término de estas concesiones, de conformidad con las disposiciones de esta ley, además de otorgar nuevas concesiones con medios propios, en la banda UHF, a aquellos concesionarios que migren de la tecnología analógica a digital, entre otras.
- 3.- Realizar, fomentar y encargar estudios en todos los ámbitos relativos a sus funciones y atribuciones con el fin de aportar a la discusión en materia televisiva y para contar con insumos específicos, en la labor del Consejo Directivo.
- 4.- Gestiona el Fondo de Fomento a Programas Audiovisuales (Fondo CNTV), con foco en la generación de contenidos de calidad para las audiencias televisivas chilenas.
- 5.- A través del programa de Televisión Cultural y Educativa (CNTV infantil), produce y difunde programación de carácter educativo, cultural o de interés nacional para público infantil, niños y niñas de 4 a 12 años.

Este mandato legal, el CNTV lo cumple a través de cuatro departamentos de gestión (Fiscalización y Supervisión, Estudios, Fomento, Televisión Cultural y Educativa-CNTV Infantil) y una unidad (Concesiones), a los que se suman dos departamentos de soporte transversal (Departamento de Administración y Finanzas y Departamento Jurídico) y una Secretaría General, cuyo titular es ministro de fe de las sesiones del Consejo Directivo de 11 miembros.

En el periodo 2018-2021, la gestión del CNTV se enmarcarcó en cuatro hitos sociales que implicaron la adecuación de la planificación y el surgimiento de nuevos productos y procesos. Nos referimos a: (i) estallido social de 2019; (ii) la pandemia por Covid-19 a partir de 2020, (iii) cuatro procesos eleccionarios entre 2020 y 2021; -que significó la realización del mismo número de franjas electorales-, y (iv) la conformación de la Convención Constitucional, en este último año.

Las horas de consumo promedio de televisión han venido aumentando sostenidamente en los últimos cuatro años. De manera leve de 2018 a 2019, y significativamente a partir de 2019, primero debido al estallido social y sus implicancias noticiosas, para luego, en 2020 y 2021, aumentar hasta a 7 horas -incluso 9 en mujeres mayores- a raíz de la crisis sanitaria y los procesos electorales; Plebiscito de la nueva Constitución; elecciones de Convencionales Constituyentes; Primarias Presidenciales, Parlamentarias y Presidenciales y Presidenciales de Segunda Vuelta, -las últimas cuatro sólo en el año 2021-.

Producto de las altas horas de visionado, la tendencia general de los últimos años muestra un aumento exponencial en la cantidad de denuncias recibidas por el CNTV, reflejo del interés de la ciudadanía por hacer valer su opinión y preocupación sobre contenidos de televisión, especialmente de TV abierta, por considerarlos contrarios a la dignidad humana, pluralismo y/o resguardo de la infancia, entre otros. Es así como a partir de 2018, hay una alta concentración de denuncias referidas a ciertos hitos de connotación pública y, junto con ello, llamados masivos realizados a través de redes sociales.

En esta línea, durante el año 2021 se recibieron 12.268 denuncias, versus las 11.811 recibidas en el año 2020. Por su parte, esa cantidad supera en un 28% a las recibidas en el año 2019 (9.224 denuncias). En 2018, el total de denuncias fue de 4.055 (56% menos).

En cuanto a las horas fiscalizadas por el CNTV, en 2021 alcanzaron las 14.890 -para las cuales se elaboraron 2.860 reportes de informes, un alza considerable en comparación con las 10.494 horas en 2018.

En el año 2020, se fiscalizaron un total de 10.574 horas de televisión, tanto abierta como de pago, para lo cual se elaboraron 1.698 documentos reportes de informe de casos y de descargos, informes de cumplimiento de la señalización horaria y de programación cultural.

El el caso del año 2019, el total de horas fiscalizadas fue de 11.020, tanto de televisión abierta como de pago, para lo cual se elaboraron 1.515 documentos reportes de visionado, informes de casos y de programación cultural. Las horas fiscalizadas de televisión abierta y de pago durante 2018 alcanzaron un total de 10.494, que se compara con 10.691 horas en 2017 y con el récord de 11.239, registrado en 2016.

Estas cifras reflejan el impacto de las fiscalizaciones de oficio, principalmente de programación cultural. En tanto, el incremento sostenido de las denuncias podrían estar evidenciando el empoderamiento de la ciudadanía y el reconocimiento del CNTV como una instancia válida para manifestarse respecto de la calidad de la televisión.

Por su parte, el Departamento de Estudios del CNTV, que tiene, como uno de los objetivos, dar sustento a la institución, en materia de tendencias, tuvo el desafío de analizar los cambios en los patrones de consumo desde el 2019, el uso de nuevas y más variadas plataformas digitales y de streaming, los cambios en el terreno político y social del país y la situación pandémica, para anticipar los nuevos escenarios mediáticos y tecnológicos y abrir una reflexión respecto a la modernización del CNTV, con el objetivo de enfrentar la regulación de medios multiplataforma y su futuro constitucional.

Durante el año 2021 y en medio del impacto de los hitos mencionados anteriormente, se pudo concretar la realización de la Décima Encuesta Nacional, producto trianual que desde su creación en 1993 ha sido clave para el análisis del fenómeno televisivo y que debió postergarse en 2020, debido a las reasignaciones presupuestarias originadas por el plan de austeridad en pandemia.

Adicionalmente, en el 2021, se comprometieron un total de 15 estudios respecto al Indicador de Formulario H, y se sobrecumplió con 17 productos, entre los que se destacan la "Evaluación Franja televisiva Convencionales Constituyentes", Pluralismo en Televisión: Análisis de Fiscalización 2000-2020", "Encuesta: Las mujeres hablan de la mujer en la TV", "Encuesta Nacional de Televisión Género y Televisión", "Evaluación franja Electoral Elección Presidencial Segunda Vuelta", "Programas Fondo CNTV Oferta y Consumo 2020 ", entre otros.

Junto con esto, en 2021 se generaron 83 informes relativos al visionado de las franjas electorales en TV abierta, los que significaron un valioso insumo, tanto a nivel interno como para los medios de comunicación y los comandos políticos.

En 2020, Estudios se encargó de realizar un total de 21 productos durante 2020, entre ellos, informes estadísticos ("Anuario de Oferta y Consumo de Televisión 2019; el "Balance de Denuncias ciudadanas 2019", el estudio

"Televisión, niños y adolescentes, Oferta y Consumo 2019"); análisis regulatorios ("Panorama Regulatorio 4° Trimestre 2019: Américas; "Desafíos regulatorios en la Era digital"; "Pluralismo: Actuaciones de Reguladores"); encuestas ("Evaluación de la Franja Plebiscito 2020"; "Adultos Mayores y Televisión" y un estudio exploratorio sobre "Matinales, actores políticos y pandemia").

El año 2019 en tanto, el Departamento de Estudios realizó 25 estudios relacionados con datos de oferta y consumo de este medio, poniendo especial énfasis en ciertos grupos sociodemográficos que son objeto de la política pública, tales como los niños y niñas, las mujeres, los jóvenes y los adultos mayores. También, elaboraron información que ofreció nuevas visiones y fenómenos emergentes de consumo audiovisual y se profundizó el trabajo de sistematización de información regulatoria en Europa y las Américas. Durante el año 2018 se profundizó el trabajo relativo a las prioridades de la Ley N°20.750, en relación con temas como: Regulación televisiva y audiovisual en un ambiente de convergencia de Medios y Tecnologías; Género y TV TV Digital y convergencia; y Pluralismo. En total se realizaron y difundieron 25 estudios, con distintas metodologías de investigación, en diversos temas de interés regulatorio.

Respecto a los análisis regulatorios, se destaca que el Departamento trabajó en 2021 de la mano con varios expertos externos que aportaron su conocimiento y experiencia, y se pudo consolidar un espacio de reflexión con expertos externos e internos, a través de los Coloquios. Durante este año se desarrollaron cuatro de estos espacios.

Para promover y resguardar la pluralidad de actores y diversidad de contenidos a través del otorgamiento de concesiones, tanto nacionales como regionales, locales y locales comunitarias, el CNTV participa en el proceso de implementación en Chile de la Televisión Digital, a través de la autorización de las migraciones de las actuales señales de TV analógica a digital y de la entrega de concesiones. Para facilitar ambos procesos, el CNTV y la Subsecretaría de Telecomunicaciones desarrollaron el año 2018 una plataforma de migraciones completamente online, con el fin de agilizar este proceso.

En relación a los concursos de concesiones desarrollados, durante 2021 se efectuaron en 52 localidades distribuidas en 8 publicaciones en Diario Oficial. La fecha inicial de llamado del primer concurso fue el 26 de febrero de 2021 y la fecha de cierre del último concurso, el 13 de octubre del mismo año. Se presentaron un total de 20 postulantes. Respecto al otorgamiento de las concesiones, en 2021 se lograron 7 y se declararon desiertos 8 concursos. En 2020 fueron 6 con 46 concursos desiertos, a diferencia de los años anteriores, como en 2018 se alcanzaron las 16 concesiones con 22 concursos desiertos, y un incremento importante en 2018 con 34 concesiones y sólo 3 concursos desiertos.

Las concesiones analógicas nacionales suman 367. Durante el año 2021, 88 (24%) finalizaron su proceso de migración, lo que, sumado a las migraciones de los años anteriores, importa la migración de la totalidad de las concesiones de carácter nacional.

En cuanto a la gestión del proceso de migraciones de TV analógica a digital, el total inicial de concesiones analógicas es de 471, mientras que las infraestructuras subsidiadas por el "Fondo Antena", para localidades extremas, aisladas o fronterizas corresponden a 342.

El Consejo Nacional de Televisión desarrolla una política pública a través del Fondo CNTV con el fin de aportar a la generación y emisión de contenidos de calidad para todas las edades. Este instrumento es el único fondo audiovisual, cuyo foco es la audiencia televisiva y hace un seguimiento de sus proyectos desde que se adjudica el concurso hasta que es emitido en televisión, supervisando cada etapa de producción. Esto lo diferencia de otras herramientas públicas y privadas, que consisten exclusivamente en transferencias a todo evento.

En pandemia, la televisión tuvo un espacio protagónico en los hogares chilenos, acompañando a cientos de familias que permanecieron en confinamiento. De esta manera, relevó su rol como el medio de comunicación de mayor masividad en Chile, incluso con la presencia de nuevas plataformas que permiten acceder a contenidos por otras vías, concede acceso universal y gratuito a todos los sectores de televisión del país y permite reflejar la diversidad de nuestra sociedad.

En el año 2021 postularon 236 proyectos y todos ellos declarados admisibles. En total, 22 proyectos se adjudicaron el Fondo CNTV, entre los cuales se destinaron \$4.232.000 disponibles para esta versión. Un 34% de estos recursos se destinaron a proyectos de regiones distintas a la Región Metropolitana.

El año 2020 postularon 299 proyectos y fueron declarados admisibles 294 de ellos. En total, 19 se adjudicaron el Fondo CNTV, entre los cuales se repartieron \$4.585.656.000 disponibles para esta versión. Un 14,85% de estos recursos se destinaron a proyectos de regiones.

El año 2019 postularon 234 proyectos y fueron premiados un total de 20, entre los cuales se repartieron los \$ 3.154.198.000 disponibles para esta versión. Se destinó un 34% de los recursos a regiones.

Durante 2018, por su parte, postularon 249 proyectos al fondo de los cuales fueron seleccionados 26 ganadores que recibieron, en total, cerca de \$4.480 millones para desarrollar sus producciones.

Así, entre 1993 y 2021, se han financiado 470 producciones, la mayoría de las cuales está disponible en forma gratuita en la plataforma CNTV Play, creada en 2020 como política pública para facilitar el acceso de la audiencia a contenido chileno de calidad del Fondo CNTV. Ésta cuenta con un sitio web y una aplicación para sistemas operativos IOS y Android y en 2021 comenzó el perfeccionamiento de la herramienta para mejorar la experiencia de los usuarios y estar a la vanguardia en el desarrollo digital de plataformas de streaming.

La calidad de los proyectos que financia este fondo fue una vez más refrendada por diversos reconocimientos nacionales e internacionales, entre los que destacan en 2021, "El Agente Topo", nominado a los Premios Óscar en la categoría serie documental al Premio Óscar y ganador de la Mención Cine y Educación en Valores de los Premios Platino; la serie de No Ficción "Sueños Latinoamericanos", ganadora del primer lugar en el COMKIDS-Prix Jeunesse Iberoamericano y la serie infantil animada "Petit", ganadora del Premio Quirino de la Animación Iberoamericana, junto con su nominación al EMMY International Kids. Cabe destacar, además, el Premio EMMY en la categoría "Mejor serie corta", para "Una historia necesaria", en 2018 y la nominación al Prix Jeunesse Latinoamericano para la serie "Petit" el año 2019.

En la línea de la creación de contenidos audiovisuales infantiles, CNTV Infantil produce, gestiona y difunde programación audiovisual cultural y educativa para niños y niñas, la cual es transmitida por canales de televisión regional, local y comunitaria por la vía de alianzas, además de pantallas en espacios de atención de público de diversas instituciones, y sus redes, aplicación y página web. Además, promociona sus contenidos y la formación de audiencias críticas de televisión, a través de instancias de formación y diálogo con la ciudadanía, mediante muestras audiovisuales, encuentros, talleres y seminarios.

Durante el periodo 2018-2021 se produjeron, co-produjeron y obtuvieron un total de 107 series de carácter educativo y cultural para su programación CNTV Infantil. De ellas, 79 corresponden a producciones propias, 11 a coproducciones con otras instituciones y 17 fueron adquiridas como compra de derechos de difusión o donaciones.

Durante 2021, CNTV Infantil realizó, mediante producción propia y coproducción, un total de 22 series de televisión cultural y educativa para niños de 4 a 12 años, de un total de 24 series gestionadas. Con esto, el porcentaje de series de televisión cultural y educativa para niños de 4 a 12 años realizadas por CNTV Infantil, respecto al total de series gestionadas el año 2020, alcanzó el valor de 91,67%, logrando la meta propuesta.

Para el año 2021, el compromiso de gestión planteado fue alcanzar un 59,89% de capítulos CNTV Infantil adaptados de manera inclusiva en dicho año, respecto al total de capítulos realizados el año 2020. Se adaptaron 106

capítulos, de un total de 177 capítulos del año 2020, con lo cual se cumplió la meta planteada.

Además, como parte del PMG de género, durante los años 2018 a 2021, el Programa se propuso incorporar en la programación CNTV Infantil, cápsulas de segmentos de continuidad con enfoque de género.

Toda esta programación no solo está disponible a través de las plataformas digitales YouTube y el sitio web de CNTV Infantil, sino que también por medio de canales de televisión de cable y abierta de todo el país, gracias a la producción de 336 bloques de programación de 30 minutos, distribuidos en 28 bloques mensuales.

Adicionalmente, durante el año 2020, se incorporaron 9 receptores nuevos de la programación CNTV Infantil y se realizó el aporte de 43 series audiovisuales infantiles, equivalentes a 545 capítulos, a la nueva señal TV Educa Chile, en cuyo desarrollo e implementación fue clave la participación del CNTV.

Durante el año 2020, y debido a la pandemia, el CNTV lideró la implementación del canal TV Educa Chile. Para realizar esta iniciativa, coordinada por TVN y con el apoyo de múltiples canales de televisión y organizaciones, CNTV Infantil aportó 43 series audiovisuales que fueron exhibidas por la señal y que resultaron de gran relevancia para la programación del canal.

Cabe destacar, también, que el sitio web de CNTV Infantil experimentó entre 2018 y 2021 un aumento importante en el total de sesiones (visitas globales) pasando de 328.508 en 2018, a 623.923 durante 2021, lo que representa 34.220 sesiones nuevas en relación con el año anterior. Este crecimiento refleja un mayor posicionamiento del Programa y sus contenidos, como resultado de las estrategias de difusión y posicionamiento para llegar a más niños y niñas anualmente.

Asimismo, durante este periodo se desarrollaron nuevas versiones de las aplicaciones de CNTV Kids en las tiendas virtuales de Google Android y Apple IOS, y se publicó la nueva aplicación CNTV Kids para SMART TV. De esta manera se permitió instalar y disfrutar del contenido de CNTV Infantil en una mayor variedad de dispositivos del hogar.

Producciones de la programación CNTV Infantil han participado en diversos festivales nacionales e internacionales, obteniendo premios y menciones que resaltan la calidad lograda en las series desarrolladas. Destacan entre ellos, el Festival Comkids Prix Jeunesse Iberoamericano de Brasil, Festival Internacional para niños y jóvenes Divercine Uruguay, Festival Internacional del Audiovisual Educativo y Cultural de Nicaragua, Mostra de Cinema Internacional de Florianópolis en Brasil, Festival Kolibrí de Bolivia, Premio a

la educación en Science Film Festival (Tailandia), y Premio Serie de televisión en el Festival de Cine e Infancia y Adolescencia de Colombia. Entre los festivales nacionales destacan los galardones obtenidos en el Festival Chilemonos, Ojo de Pescado y Fan Chile.

Con miras a 2022, los desafíos que deberán enfrentar cada uno de los departamentos del CNTV están ligados a los avances de la Convención Constitucional y en las modificaciones que se establezcan en la redacción de la Nueva Constitución. El CNTV deberá tener en perspectiva y en consideración este trabajo para su toma de decisiones y en la elaboración de estrategias. En esa misma línea, dar continuidad a productos, procesos y modelos de trabajo aplicados durante 2018 y 2021 será materia de atención, con la finalidad de resguardar la calidad de los productos que actualmente son aporte para la industria televisiva y las audiencias.

El avance de la pandemia y la Franja del Plebiscito de Salida de la Nueva Constitución también significarán retos importantes que pondrán a prueba lo aprendido y consolidado en estos últimos años.

3. Resultados de la Gestión año 2018-2021

3.1. Resultados asociados al Programa de Gobierno, mensajes presidenciales y otros aspectos relevantes para el jefe de servicio

El Consejo Nacional de Televisión, en su condición de organismo autónomo de rango constitucional, no registra compromisos para el periodo 2018 - 2021, asociados al programa de gobierno ni a los mensajes presidenciales de dicho periodo.

Sus objetivos estratégicos se enfocan en velar, regular, fiscalizar y fomentar el correcto funcionamiento de los servicios de televisión y contribuir a la formación de los televidentes y la promoción de la actividad televisiva, vinculando al Estado, la industria y la ciudadanía, a través de políticas públicas.

Lo anterior, mediante la Regulación del correcto funcionamiento de los servicios televisivos a través de la promoción de orientaciones para las audiencias y la industria; la Promoción y resguardo de la pluralidad de actores y diversidad en los contenidos a través del otorgamiento de tanto nacionales, como regionales, locales comunitarias; la Generación, gestión y difusión de conocimiento sobre el fenómeno televisivo; el Fomento al desarrollo y acceso de una oferta televisiva de contenidos de calidad, especialmente en las temáticas y audiencia no atendidos por la industria; Perfeccionamiento continuo de la gestión del Consejo, para garantizar un uso eficiente de los recursos públicos y una respuesta oportuna, transparente y dinámica en un contexto sectorial, cambiante, velando al mismo tiempo por el clima laboral de las organizaciones a través de un modelo de gestión integral.

3.2 Resultados de los Productos Estratégicos y aspectos relevantes para la Ciudadanía

3.2.1 Supervisión de Contenidos de las Emisiones de Televisión

El CNTV, en cumplimiento de la Ley N°18.838, fiscaliza el correcto funcionamiento de los servicios de televisión a través de su Departamento de Fiscalización y Supervisión, y comprende tanto a las transmisiones de Televisión de libre recepción (TV abierta) como a las de TV de Pago.

La activación de los procesos de fiscalización, para ambos tipos de televisión, surgen de la propia actividad de fiscalización, de solicitudes del Consejo o alguno de sus miembros, o desde la relevancia y/o polémica pública, que se plasma principalmente a través de la recepción de denuncias ciudadanas (vía Web o por Oficina de Partes).

En términos generales, el proceso de fiscalización se puede agrupar en tres etapas: (i) Captación y registro de emisiones que proporcionan los elementos de prueba para la fiscalización, con grabaciones permanentes e ininterrumpidas de las transmisiones de servicios de TV abierta de alcance nacional y muestras periódicas de las emisiones de los servicios de TV de cobertura regional y local, así como de los servicios de TV de pago de alcance nacional, regional y local; (ii) Visualización y examinación de las emisiones de los registros obtenidos, para identificar y/o constatar aquellos hechos que representen un potencial conflicto normativo, y (iii) Elaboración de un informe técnico que describe y observa los hechos con un análisis jurídico y multidisciplinario destinado a poner en antecedentes y proponer al Consejo una medida conforme establece la normativa vigente. Las resoluciones adoptadas por este órgano quedan en actas públicas y se informan posteriormente al ciudadano que las haya denunciado cuando corresponda.

En el contexto anterior, durante 2021 se fiscalizaron un total de 14.891 horas de televisión, tanto de abierta como de pago, para lo cual se elaboraron 2.860 reportes de informes de casos y de descargos, informes solicitados por la Ilma. Corte de Apelaciones y Exma. Corte Suprema, informes de cumplimiento de campañas de interés público, informes de cumplimiento de señalización horaria y de programación cultural.

La cantidad de informes, propone criterios fundados desde el punto de vista técnico-jurídico para que el Consejo pueda tomar una decisión fundada sobre procedimientos infraccionales al correcto funcionamiento. Como el año anterior, se incluye el número de informes presentados ante las cortes.

La tendencia general de los últimos años muestra un aumento exponencial en la cantidad de denuncias recibidas por el CNTV, reflejo del interés de la ciudadanía por hacer valer su opinión y preocupación sobre contenidos de televisión, especialmente de TV abierta. Es así como a partir de 2018, se

comienza a dar una alta concentración de denuncias referidas a ciertos hitos de alta connotación pública y junto con ello llamados masivos realizados a través de redes sociales, para denunciar ante el CNTV, como la cobertura de la Marcha del Día de la Mujer "8M" (1.155 denuncias)[1]; la lectura del peritaje psicológico de una mujer víctima de homicidio (2.565 denuncias)[2]; el acto en que un animador le cortó el pelo a una camarógrafo contra su voluntad (2.566 denuncias)[3]; el espacio que se dio a una persona que llamaba a desobedecer a la autoridad sanitaria (1.097)[4]y por último las recibidas en 2021 relativas a la parodia de un grupo de K-Pop coreano considerada racista (1.839 denuncias)[5] y la exhibición de una performance que vulneró la dignidad y los derechos fundamentales de un sector de la población (685 denuncias) [6].

La preocupación de la ciudadanía por valores como la dignidad, el pluralismo y resguardo de la infancia - expresado a través de sus denuncias - se correlaciona directamente con las causales invocadas por el Consejo, como son la vulneración de derechos fundamentales, la vida privada y la formación espiritual e intelectual de la niñez y la juventud.

Horas de Programación Fiscalizada según tipo de Servicio de Televisión 2018 -2021

	2018	2019	2020	2021
TV Abierta	5.246	7.403	6.076	7.568
TV de Pago	5.248	3.617	4.498	7.322
Total	10.494	11.020	10.574	14.890

En el cuadro anterior se observa la totalidad de horas fiscalizadas según el tipo de servicio televisivo (TV abierta y TV de pago). Es necesario señalar que, dentro del ámbito de la fiscalización conforme al mandato legal, y de acuerdo a lo establecido por el art 1º de la Ley 18.838 que define el correcto funcionamiento de los servicios televisivos, también se encuentra la fiscalización de programación cultural, la inclusión de mecanismos de comunicación audiovisual para personas con discapacidad auditiva (lengua de señas) y la advertencia de señalización horaria (bloque horario para mayores de 18 años).

Horas de Programación Cultural Fiscalizada según tipo de Servicio de Televisión 2018 -2021

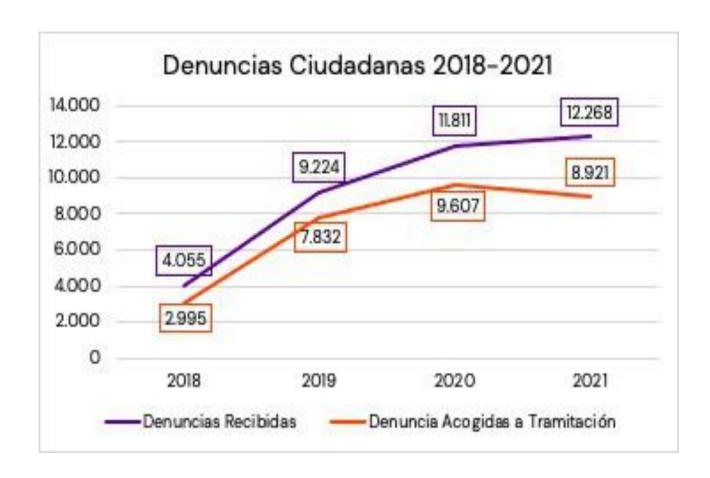
	2018	2019	2020	2021
TV Abierta	2.278	2.029	2.699	2.896
TV de Pago	3.064	2.652	4.170	6.675
Total	5.342	4.681	6.869	9.571

La norma cultural, que mandata que los concesionarios y permisionarios de telvisión transmitan cuatro horas de programación cultural a la semana (un mínimo de dos de esas horas en horario prime y el resto en off prime), ha tenido un impacto evidente en la programación de televisión abierta desde que entró en vigencia en agosto de 2014. Como política pública, garantiza un bien cultural gratuito y a la vez asegura una mayor variedad de contenidos, fomentando programas relacionados con los conceptos de identidad, patrimonio nacional, universal y formación cívica. [7].

Horas de TV Abierta según tipo de activación del proceso de fiscalización 2018 -2021

	2018	2019	2020	2021
Fiscalización de Oficio	3.270	5.704	3.594	3.204
Fiscalización por Denuncia	1.976	1.699	2.482	3.116
Total	5.246	7.403	6.076	6.320

Los casos activados por denuncia a partir de 2018, presentan un incremento sostenido a la fecha, lo que guarda directa relación con la cantidad de horas fiscalizadas, el número de reportes y la creciente dedicación al proceso de admisibilidad de denuncias. Por otra parte, la fiscalización de oficio se concentra en la emisión de campañas de interés público, el cumplimiento de la señalización horaria y el cumplimiento de la obligación de emisión de programación cultural.



Denuncias Ciudadanas 2018 - 2021

	2018	2019	2020	2021
Denuncias Recibidas	4.055	9.224	11.811	12.268
Denuncias Tramitadas	2.995	7.832	9.607	8.921

Respecto de la fiscalización por denuncia, se recibieron 12.268 denuncias ciudadanas, de las cuales se acogieron a tramitación 8.921. Las denuncias tramitadas se concentraron en un 88,9% en emisiones de servicios de TV abierta, que fueron fiscalizados a través de visionado, análisis y elaboración de informes técnicos de caso relativos al mismo.

El incremento en la cantidad de denuncias recibidas durante el año 2021 (12.268 denuncias) supera en un 4% a las recibidas en el período anterior (11.811 denuncias). Como se mencionó precedentemente, el aumento sostenido en la cantidad de denuncias recibidas está definido mayormente por 2 hechos particulares ocurridos durante el año y junto con ello el alza en el consumo de horas de televisión en el período de pandemia.

Sin duda, esto refleja una positiva valoración sobre la legitimidad del CNTV como ente regulador de la televisión, medio al que los ciudadanos le atribuyen una función de servicio público.

Formulaciones de Cargo y Sanciones 2018 - 2021

	2018	2019	2020	2021
Formulaciones de Cargo	232	185	119	62
Sanciones	150	209	120	63

En relación a los procesos sancionatorios, se observa una disminución en las formulaciones de cargo y su correlación en las sanciones. Al respecto es pertinente señalar que un 86% de las sanciones impuestas en el año 2021, corresponden a emisiones de servicios de TV abierta y un 14 % a emisiones de TV de pago, en igual proporción que el período 2020. Lo anterior guarda relación con la disminución de casos sancionados a servicios de tv pago en comparación a años anteriores y junto con ello se podría concluir que la política de fiscalización ha permitido modificar la conducta de los regulados.

Algunos casos, llegan a tramitarse hasta la Corte de Apelaciones. Cabe destacar que las confirmaciones de sanción de estos casos, que cuentan con un fallo, alcanzan un 95% en el año 2021.

Multas 2018 - 2021

Año	_		Sanción Efectiva (UTM)	Equivalente en Pesos
2018	18.310	\$991.871.010	13.425	\$727.245.67 5
2019	31.170	\$1.688.510.070	18.020	\$976.161.42 0
2020	8.330	\$451.244.430	7.391	\$400.377.86 1

2021	4.427	\$242.944.906	4.427	\$242.944.90 6
Tota	103.115	\$5.585.842.665	80.541	\$4.362.986.5 11

[1] Se ha tomado como referencia el valor de la UTM de diciembre 2021 (\$54.171.-)

El total de las multas acumuladas durante el año 2021 representa un 53% de las multas aplicadas en el período anterior, reducción que relaciona con la disminución de casos sancionados a servicios de TV pago en comparación a años anteriores. No obstante, se puede apreciar una correspondencia entre la sanción aplicada por el Consejo y la sanción efectiva, lo que guarda relación con el alto porcentaje de confirmación de los casos fallados por la corte de Apelaciones, sin rebajar las multas.

3.2.2 Fomento CNTV

El Departamento de Fomento es la dependencia encargada de ejecutar el concurso público mediante el cual el Consejo Nacional de Televisión asigna los recursos del Fondo CNTV, cuyo propósito es financiar total o parcialmente la producción, los costos de transmisión o la difusión de programas de alto nivel cultural, de interés nacional, regional, local o comunitario; de contenido educativo; que propendan a la difusión de los valores cívicos y democráticos, o que promuevan la diversidad en los contenidos televisivos y reflejen la conformación plural de la sociedad, dada la escasa oferta de éstos contenidos en la televisión.

La televisión es el medio de comunicación más masivo en la actualidad, incluso con la entrada de nuevas plataformas que permiten acceder a contenidos por otras vías. Concede acceso universal y gratuito a todos los sectores del país y permite reflejar la diversidad de nuestra sociedad.

La población que no tiene medios para acceder a la televisión de pago u otras alternativas de contenidos, ve mermada su capacidad de disfrute de los bienes culturales televisivos. Esta población es, a la vez, la que más consume TV abierta y, por ende, proveer de dichos contenidos pasa a ser de interés del Estado a través de la política pública que representa el Fondo CNTV.

Para cumplir con dicho objetivo, el Departamento de Fomento del Consejo Nacional de Televisión se encarga de llevar a cabo la correcta administración y gestión anual del Fondo CNTV, cuyo monto es asignado a través de la Ley de Presupuesto de cada año.

En este contexto, el concurso 2021 tuvo las siguientes etapas:

- Publicación de bases: enero de 2021.
- Postulación: entre marzo y abril de 2021.
- Evaluación: entre mayo y agosto de 2021.
- Asignación de Fondos a proyectos ganadores por parte del Consejo: octubre de 2021.

En 2021 postularon 236 proyectos de los cuales fueron declarados admisibles la totalidad de proyectos postulantes de acuerdo con el siguiente detalle:

Línea Concursable	Cantidad de proyectos postulantes	Porcentajes del total	Cantidad de proyectos ganadores
Series históricas - Documentales Históricos Ficcionados	22	9.32%	3
Ficción	31	13.14%	2
No ficción	50	21.19%	3
Proyectos de procedencia Regional	48	20.34%	4
Proyectos de interés Local o Local Comunitario	23	9.75%	3
Proyectos para público infantil de 3 a 6 años	16	6.78%	3
Proyectos para público infantil de 6 a 12 años	34	14.41%	2

Línea Concursable	Cantidad de proyectos postulantes		Cantidad of proyectos ganadores	de
Apoyo a Nuevas Temporadas de programas ya financiados por el Fondo	12	5.08%	2	

Del total de postulaciones (236) fueron beneficiados 22 proyectos entre los cuales se repartieron los \$4.232.501.000 disponibles para esta versión. Se destinó un 34% de los recursos disponibles para proyectos procedentes de regiones distintas a la Región Metropolitana.

Región	Cantidad de Proyectos postulados	Cantidad de proyectos ganadores	Porcentaje de proyectos postulados /Total proyectos postulados	Porcentaje de proyectos ganadores/Proyectos postulados
Metropolitana	159	15	67%	9%
Otras regiones	77	7	33%	9%

A continuación, se detallan los proyectos ganadores del Fondo CNTV 2021 y su respectivo monto adjudicado.

NOMBRE DEL PROYECTO	REGIÓN	MONTO ASIGNADO
AGÁCHATE GODOY	Metropolitan a	\$311.917.655
BRAVURA PLATEADA: CECILIA LA INCOMPARABLE	Metropolitan a	\$246.696.728
LA PÉRGOLA DE LAS FLORES	Metropolitan a	\$370.686.845
PUENTE DE PLATA	Metropolitan a	\$373.886.587

NOMBRE DEL PROYECTO	REGIÓN	MONTO ASIGNADO	
ANTONIO	Metropolitan a	\$490.601.345	
NUNCA ES TARDE	Metropolitan a	\$249.197.489	
LOS EXTREMOS DE LAS AMÉRICAS	Valparaíso	\$227.528.687	
REINVENTADOS	Metropolitan a	\$158.102.910	
KIMLU: CIENTÍFICOS DEL MAÑANA	Valparaíso	\$171.109.050	
LA REVUELTA	Araucanía \$43.398.		
MI ESCUELA RURAL	Valparaíso	\$186.086.639	
DESCENDIENTES DEL MAR	Coquimbo \$103.480.6		
VALLE DE ÁNIMAS	Metropolitan a	\$42.276.856	
TERCER TIEMPO	Maule	\$46.358.340	
TEJEDORAS DE CAMIÑA	Iquique	\$43.766.114	
CUENTOS NANAY	Metropolitan a	\$169.381.966	
MICROTERRÍCOLAS	Metropolitan a	\$199.971.013	

NOMBRE DEL PROYECTO	REGIÓN	MONTO ASIGNADO
TALLY MOLLY	Metropolitan a	\$237.471.933
HUMANOS	Metropolitan a	\$151.567.549
LABORATORIO CHATARRA	Metropolitan a	\$102.950.840
NEURÓPOLIS SEGUNDA TEMPORADA	Valparaíso	\$132.499.500
10 CHILENAS QUE ESTÁN CAMBIANDO EL MUNDO	Metropolitan a	\$173.563.832
		\$4.232.501.000

De acuerdo con los resultados de los proyectos viables cabe destacar el siguiente cuadro: $\[$

Región	Cantidad de proyectos Viables	Cantidad de proyectos ganadores	Porcentaje de proyectos ganadores / viables	
Metropo litana	71	15	21%	
Otras regiones	8	7	88%	
	79	22	100%	

Esto demuestra un gran logro, dado que, a pesar de que solo 79 proyectos quedaron viable técnica y financieramente, el 88% de los proyectos de regiones distintas a la Metropolitana financiados por el Fondo CNTV 2021.

Postulación al Fondo CNTV entre los años 2018-2021

En el año 2021 postularon 236 proyectos y fueron declarados admisibles todos ellos. En total, 22 proyectos se adjudicaron el Fondo CNTV, era para realizar proyectos de acuerdos de los lineamientos de la ley del CNTV en especial el artículo 18.889 en su letra 12B asimismo \$4.232.000 fueron destinados para esta versión de concurso Fondo CNTV. Un 34% de estos recursos se destinaron a proyectos de regiones distintas a la Región Metropolitana.

El año 2020 postularon 299 proyectos y fueron declarados admisibles 294 de ellos. En total, 19 se adjudicaron el Fondo CNTV, entre los cuales se repartieron \$4.585.656.000 disponibles para esta versión. Un 14,85% de estos recursos se destinaron a proyectos de regiones distintas a la metropolitana, todo acorde a cantidad de proyectos y calidad de su contenido y postulación.

El año 2019 postularon 234 proyectos y fueron premiados un total de 20, entre los cuales se repartieron los \$ 3.154.198.000 disponibles para esta versión. Se destinó un 34% de los recursos a regiones distintas a la metropolitana logrando dentro de todos los proyectos postulados subsidiar de manera preferente los proyectos de procedencia distinta a la región metropolitana.

Durante 2018, por su parte, postularon 249 proyectos al fondo de los cuales fueron seleccionados 26 ganadores que recibieron, en total, cerca de \$4.480 millones para desarrollar sus producciones.

Así, entre 1993 y 2021, se han financiado cerca de 470 producciones, la mayoría de las cuales están disponibles en forma gratuita en la plataforma CNTV Play, creada como parte de la política pública y facilitar el acceso de los ciudadanos a contenidos de del Fondo CNTV.

CNTV Play está disponible como sitio web y como aplicación para sistemas operativos IOS y Android y en 2021 comenzó el perfeccionamiento de la herramienta para mejorar la experiencia de los usuarios y estar a la vanguardia en el desarrollo digital de plataformas de streaming.

La calidad de los proyectos que financia este fondo fue una vez más refrendada por diversos reconocimientos nacionales e internacionales, entre los que destacan en 2021 la nominación de la serie documental "El Agente Topo" al Premio Óscar y como ganadora de la Mención Cine y Educación en Valores de los Premios Platino; la serie de No Ficción "Sueños Latinoamericanos", ganadora del primer lugar en el COMKIDS-Prix Jeunesse Iberoamericano y la serie infantil animada "Petit", ganadora del Premio Quirino de la Animación Iberoamericana y su nominación al EMMY International Kids. Cabe destacar, además, el Premio EMMY en la categoría "Mejor serie corta" para "Una historia necesaria" en 2018 y la nominación al Prix Jeunesse Latinoamericano para la serie "Petit" el año 2019.

3.2.3 Programa de Televisión Cultural y Educativa CNTV Infantil

Mediante la ejecución del Programa de Televisión Cultural y Educativa CNTV Infantil (ex Novasur), el CNTV busca contribuir al desarrollo integral de niños y niñas del país, a través de una programación infantil nacional pluralista y de calidad en televisión abierta. Para lograr el propósito señalado, CNTV Infantil produce, gestiona y difunde programación audiovisual cultural y educativa para niños y niñas, de 4 a 12 años, la cual es transmitida por canales de televisión regional, local y comunitaria por la vía de alianzas, además de pantallas en espacios de atención de público de diversas instituciones, y sus redes, aplicación y página web. Además, promociona sus contenidos y la formación de audiencias críticas de televisión a través de instancias de formación y diálogo con la ciudadanía, mediante muestras audiovisuales, encuentros, talleres y seminarios.

Durante los años 2018 y 2019 el Programa se planteó como compromiso de gestión alcanzar un índice de capítulos de programas de televisión infantil cultural y educativa, gestionados y publicados en la web del Programa CNTV Infantil respecto del año base 2013, de 322 y de 382, respectivamente. Ambos años dicho compromiso fue alcanzado, llegando el número neto de capítulos de programas de televisión infantil cultural y educativa gestionados y publicados en la web del Programa CNTV Infantil en el año 2018 a 266 y en el año 2019 a 260.

El año 2020 el Programa cumplió con su compromiso de gestión de realizar, mediante producción propia y coproducción, un total de 22 series de televisión cultural y educativa para niños de 4 a 12 años, de un total de 24 series gestionadas. Con esto, el porcentaje de series de televisión cultural y educativa para niños de 4 a 12 años realizadas por CNTV INFANTIL, respecto al total de series gestionadas el año 2020, alcanzó el valor de 91,67%, logrando la meta propuesta.

Para el año 2021, el compromiso de gestión planteado fue alcanzar un 59,89% de capítulos CNTV Infantil adaptados de manera inclusiva en dicho

año, respecto al total de capítulos realizados el año 2020. Se adaptaron 106 capítulos, de un total de 177 capítulos realizados el año 2020, con lo cual se cumplió la meta planteada.

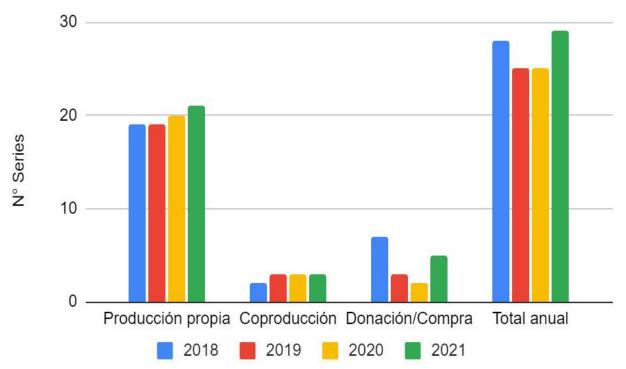
Además, como parte del PMG de género, durante los años 2018 a 2021, el Programa se propuso incorporar en la programación CNTV Infantil cápsulas de segmentos de continuidad con enfoque de género, que significa que ellas contribuyen a disminuir las inequidades, brechas , y/o barreras, poniendo énfasis en que se presenten en ellas, mensajes que promueven la equidad de género, con imágenes no sexistas y roles no estereotipados. Los años 2018 y 2019 se transmitieron 114 cápsulas con perspectiva de género, correspondientes al 5,5% de las continuidades utilizadas en las parrillas programáticas anuales de la programación CNTV Infantil; el año 2020 se transmitieron 167 cápsulas con perspectiva de género, que corresponden al 8% de las continuidades utilizadas en las parrillas programáticas anuales; y el año 2021 se transmitieron un total de 2.030 cápsulas de segmentos de continuidad, de las cuales 166 corresponden a cápsulas de segmentos de continuidad con enfoque de género, alcanzando un 8,17%. Para todos los años se cumplió con las metas propuestas.

Respecto a las líneas de trabajo del programa durante los años 2018 a 2021, se destacan los siguientes resultados:

Gestión de contenidos audiovisuales:

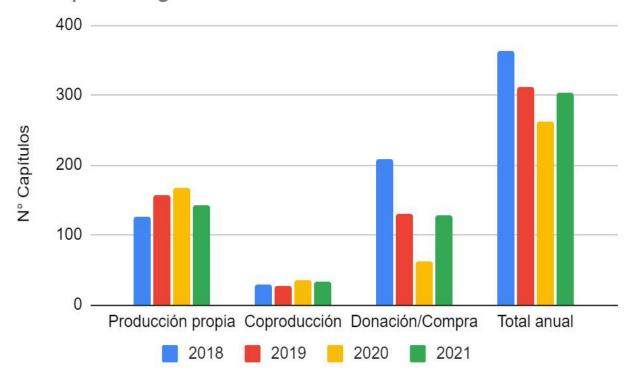
- Durante el período 2018 a 2021, la producción de contenidos CNTV Infantil se enfocó en el desarrollo de programas para público infantil, que abordó de manera transversal temáticas como convivencia ciudadana. formación en valores, identidad. promoción de la curiosidad y experimentación, conocimiento del patrimonio local, desarrollo de la autonomía, cuidado del medio ambiente, fomento lector, educación emocional, entre otros. A su vez, se desarrollaron e incluveron contenidos transversales, tales como inclusión y diversidad, equidad e igualdad de género, resolución de problemas, trabajo en equipo y promoción de los derechos de niños y niñas. El resultado obtenido son series de televisión para público infantil, de alta calidad técnica, en formatos como animación, acción real y mezcla de ambas, donde se instalan como protagonistas a diversos niños y niñas de diferentes ciudades del país.
- Se produjeron, co-produjeron y obtuvieron un total de 107 series de carácter educativo y cultural para su programación CNTV Infantil. De ellas 79 corresponden a producciones propias, 11 a coproducciones con otras instituciones, y 17 fueron adquiridas como compra de derechos de difusión o donaciones.

Series gestionadas CNTV Infantil 2018-2021



• En cuanto a capítulos obtenidos en el período, se desarrollaron y gestionaron un total de 1.240 capítulos de series audiovisuales, avanzando anualmente en la calidad y factura de los materiales. De esta cifra 590 capítulos corresponden a producción propia, 123 capítulos a coproducción y 527 capítulos donados y/o comprados al extranjero.

Capítulos gestionados CNTV Infantil 2018-2021



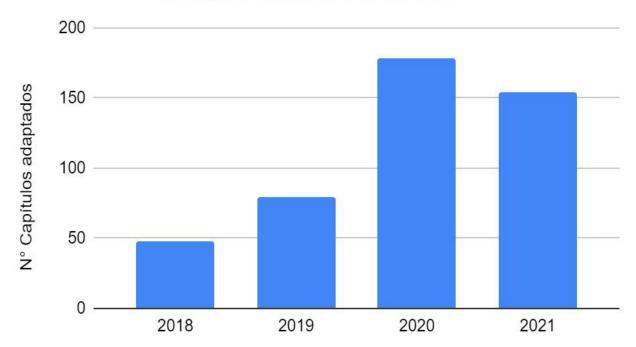
• En el ámbito de la coproducción se realizaron diversas alianzas, mediante convenios con instituciones públicas y privadas sin fines de lucro, logrando así producciones diversas en temáticas y puntos de vista. Entre las instituciones con las cuales se realizaron series en coproducción se encuentran: Fundación de las Familias, perteneciente a la red de fundaciones de la Presidencia de la República; Fundación Ciencia y Vida; Defensoría de los Derechos de la Niñez; ONEMI y el Ministerio de Medio Ambiente; Universidad de las Américas, UDLA, y el Ministerio de Educación; Instituto Milenio de Oceanografía; Agencia de Sostenibilidad Energética junto con el Ministerio de Energía. Entre las temáticas abordadas están la relación y aprendizaje mutuo entre abuelos y nietos, cambio climático, medioambiente y prevención de desastres, derechos de los niños y niñas, emociones y sensaciones frente a la pandemia COVID19, entre otros.

Programas inclusivos:

• Durante 2018 a 2021 el programa CNTV Infantil continuó con el desarrollo de audiovisuales infantiles inclusivos, llegando en 2021

al séptimo año en que se incorporó lengua de señas, subtitulado y audiodescripción en capítulos de series. Esta línea de trabajo, iniciada el año 2015, a la fecha suma 587 capítulos y más de 54 horas de programación infantil inclusiva. Estos capítulos se encuentran disponibles para todo público en la página web www.cntvinfantil.cl, en su canal de Youtube y en la aplicación CNTV Kids.

Capítulos CNTV Infantil adaptados inclusivamente 2018-2021



Reconocimientos:

• Producciones de la programación CNTV Infantil han participado en diversos festivales nacionales e internacionales, obteniendo premios y menciones que destacan la calidad lograda en las series desarrolladas. Destacan entre estos el Festival Comkids Prix Jeunesse Iberoamericano de Brasil, Festival Internacional para niños y jóvenes Divercine Uruguay, Festival Internacional del Audiovisual Educativo y Cultural de Nicaragua, Mostra de Cinema Internacional de Florianópolis en Brasil, Festival Kolibrí de Bolivia, Premio a la educación en Science Film Festival (Tailandia), y Premio Serie de televisión en el Festival de Cine e Infancia y Adolescencia de Colombia. Entre los festivales nacionales destacan los galardones obtenidos en el Festival Chilemonos, Ojo de Pescado y Fan Chile.

Participación infantil:

- Para el desarrollo del Programa CNTV Infantil ha sido de especial relevancia considerar la participación y opinión de niños y niñas para el desarrollo de programas audiovisuales. Por ello, durante estos años se han llevado a cabo distintas actividades que buscan alcanzar dicho objetivo; entre ellas destacan:
 - En 2018 se desarrollaron 16 consultas a niños y niñas del país, buscando conocer su opinión para el desarrollo de una propuesta de temas y personajes para la "Serie producción regional 2018", contando con la participación de un total de 286 niños y niñas.
 - Además, se llevó a cabo una votación nacional de programas de CNTV Infantil a partir de dos selecciones de programas, dirigidos a público preescolar e infantil, respectivamente. La votación se llevó a cabo en la actividad "Fiesta de los niños y las niñas", con la realización de 28 muestras (con votación) en 14 regiones del país, contando con la participación total de 1.077 niños y niñas.
 - Se desarrollaron consultas grupales e individuales con el fin de recabar información en torno a las preferencias y hábitos de consumo audiovisual de niños y niñas, que aporten a la generación de contenidos CNTV Infantil. Se realizaron 30 consultas grupales a nivel nacional y 60 consultas individuales, contando en total con la participación de 2.260 niños y niñas de 4° y 6° básico de distintas regiones.
 - En 2019 se desarrollaron 11 consultas a niños y niñas de la Región Metropolitana, buscando conocer tanto sus hábitos y preferencias de consumo audiovisual, como sus opiniones sobre programas CNTV Infantil. Estas actividades contaron con la participación de 77 niños y niñas en total. Adicionalmente se realizó una consulta a más de 100 educadoras, de jardines infantiles de la red JUNJI y Fundación Integra, que permitió conocer sus preferencias de consumo de contenidos audiovisuales para la primera infancia.
 - Se llevó a cabo una votación de programas de CNTV Infantil a partir de dos selecciones de programas, dirigidos a público preescolar e infantil. La votación se llevó a cabo en diversos establecimientos educativos, realizando un total de 22 instancias de votación en la Región Metropolitana, contando con la participación total de 717 niños y niñas.
 - En 2020, a fin de conocer los hábitos y preferencias de consumo audiovisual de niños y niñas, se desarrolló una consulta que consistió en la aplicación de entrevistas a

20 niños y niñas de las regiones Metropolitana, de Valparaíso y de Tarapacá. Adicionalmente, se realizó una consulta a 10 educadoras de jardines infantiles, 6 de la red JUNJI y Fundación Integra y 4 de jardines privados o particulares subvencionados, y a 10 mediadores de consumo de contenidos infantiles, 5 madres y 5 padres de las regiones Metropolitana, de Valparaíso y de Los Lagos, que permitió también conocer sus preferencias de consumo de contenidos audiovisuales para la primera infancia.

- Se llevaron a cabo acciones de evaluación de la programación CNTV Infantil, con el fin de conocer la recepción de niños y niñas sobre los contenidos audiovisuales desarrollados. Para ello, se testearon 7 series de CNTV Infantil, correspondientes a producción propia y coproducción del año 2019, contando con la participación de 20 niños y niñas, de entre 6 y 10 años.
- En 2021 se llevó a cabo la evaluación de programas CNTV Infantil, cuyo objetivo fue conocer las opiniones y valoraciones que manifiestan niños y niñas de 6 a 10 años, por las series realizadas por CNTV Infantil, a fin de aportar elementos para mejorar futuros productos audiovisuales. Para ello, 30 niños y niñas pertenecientes a distintas zonas del país analizaron 8 series de CNTV Infantil, correspondientes a producción propia y coproducción del año 2020.

Muestras audiovisuales:

 Una de las principales actividades realizadas por el Programa para tener contacto con sus beneficiarios consiste en las muestras audiovisuales, espacios en los cuales se exhibe una selección de programas a grupos de niños y niñas, sobre diversos temas y en distintos contextos, tales como festivales, colegios, bibliotecas, actividades comunitarias, entre otras. Durante el año 2018 se realizaron 242 muestras audiovisuales con niños y niñas, contando con la participación de más de 26 mil asistentes; estas muestras se desarrollaron con diversas contrapartes a nivel nacional, entre las encuentran Servicios Públicos. Municipalidades y Festivales de Cine. En 2019 se realizaron 62 muestras audiovisuales, con 20 instituciones a nivel nacional, entre las que se encuentran Servicios Públicos, Fundaciones, Municipalidades y Festivales de Cine. En 2020, dada la situación sanitaria, fue necesario modificar la realización de muestras audiovisuales presenciales que se encontraban planificadas, y se realizaron 8 muestras audiovisuales para niños y niñas, en las cuales se exhibió una selección de contenido audiovisual en formato online. Estas muestras se desarrollaron con diversas

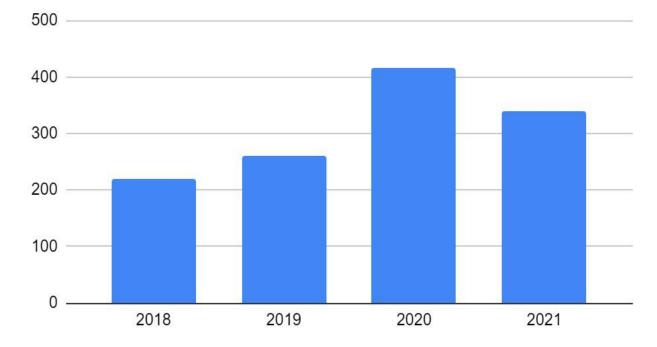
instituciones a nivel nacional e internacional, entre las que se encuentran la 14° Muestra de Cine + Video indígena del Museo Precolombino, Imagine Science Film - Labocine - de Nueva York, Festival Guagua Cine de Ecuador, Día de las niñas y los niños de la Corporación Cultural de San Joaquín y el 13° Festival de cine chileno FECICH, entre otros. Durante el año 2021, con la continuidad de la crisis sanitaria, y la situación híbrida en la que se desarrollaron las clases durante el año escolar. CNTV Infantil solamente desarrolló muestras audiovisuales para ser exhibidas en formato online. Se realizaron 6 muestras temáticas, divididas por rango etario, y estas fueron utilizadas por diversas instituciones a nivel nacional e internacional, entre las que se encuentran la Muestra Cine Solar de São Paulo, Brasil; Cine desde el territorio del Centro Cultural Quilpué Audiovisual, Muestra para niñas y niños en Festival comKids de Brasil, y el 14° Festival de cine chileno FECICH, entre otros.

Plataformas de difusión:

- Considerando los hábitos de consumo audiovisual de niños y niñas, CNTV Infantil ha puesto especial énfasis los últimos años en el desarrollo y mejora de sus plataformas digitales, tales como el sitio web www.cntvinfantil.cl y su aplicación CNTV Kids. Por ellos, durante el período se han realizado desarrollos tecnológicos, tales como:
 - Una nueva versión del sitio web de CNTV Infantil en 2019, modificando el dominio a www.cntvinfantil.cl. Este cambio de plataforma fue acompañado de un nuevo servidor de videos, lo que permite entregar el contenido audiovisual en una mejor calidad y con un menor tiempo de respuesta.
 - La construcción de aplicaciones para equipos móviles y Smart TV que inició en 2019, llegando en 2021 a contar con la publicación de la aplicación CNTV Kids en las principales plataformas tecnológicas en Chile: Apple Store de IOS, Play Store de Android y LG Marketplace. Durante el período se ha trabajado anualmente en nuevas versiones, a fin de mejorar los tiempos de respuesta y carga del contenido, habilitación de opciones inclusivas, un mejor buscador y la posibilidad de transmitir al televisor vía Apple TV o dispositivos Chromecast. Durante 2021, a fin de ampliar la llegada a audiencias infantiles. se desarrollaron versiones de la aplicación CNTV Infantil para nuevos dispositivos, entre las que destacan una nueva app para dispositivos tipo chromecast (Roku y Amazon Fire TV), para móviles Huawei y para dispositivos Smart TV con sistema operativo Google TV.

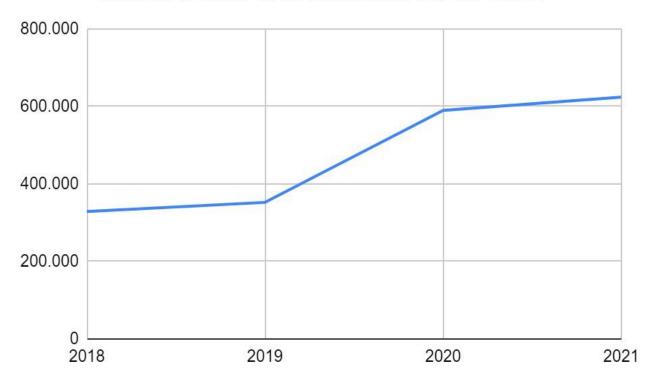
- Nuevas funcionalidades en 2020 para el sitio web www.cntvinfantil.cl, entre las que se encuentran un sistema de votación (botón "Me gusta"), un sistema para agregar video con lengua de señas, un modo inclusivo, y notificaciones y alertas para seguimiento de nuevos contenidos para los usuarios.
- Funcionalidades y mejoras de desempeño en 2021 para el sitio web www.cntvinfantil.cl, tales como la optimización de rendimiento, visualización y carga de todos los elementos y páginas del sitio web, una nueva propuesta gráfica del sitio web y mejoras de usabilidad; desarrollo y diseño de nuevos materiales complementarios (Videojuego Point and Click "Me cuentas otro cuento" y Plataforma "Faunabulozoo"); entre otras.
- Anualmente se incorporan nuevos capítulos de series infantiles a las plataformas de difusión, a fin poner a disposición de niños y niñas, de manera gratuita, una mayor cantidad y variedad de contenido cultural y educativo.

Capítulos nuevos publicados en la web CNTV Infantil 2018-2021



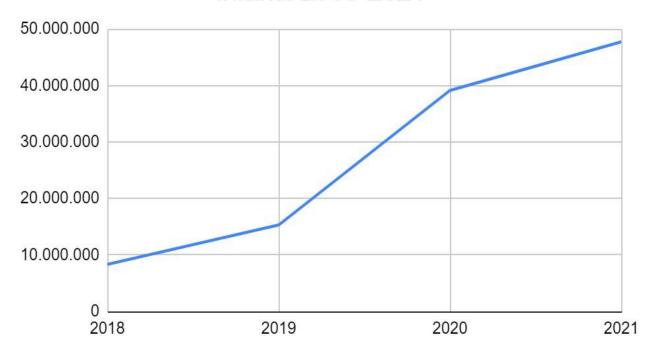
 El sitio web de CNTV Infantil experimentó entre 2018 y 2021 un aumento importante en el total de sesiones (visitas globales) pasando de 328.508 en 2018, a 623.923 durante 2021. Este crecimiento refleja un mayor posicionamiento del Programa y sus contenidos, como resultado de las estrategias de difusión y posicionamiento para llegar a más niños y niñas anualmente.

Visitas a sitio cntvinfantil.cl 2018-2021



Así también, el canal de YouTube de la programación CNTV Infantil tuvo un aumento de horas de tiempo de visualización, desde 549.429 en 2018 a 4.100.000 en 2021. Aumentaron las visualizaciones (cantidad de reproducciones) de la totalidad de sus videos, desde 8.312.588 en 2018 a 47.7 millones de reproducciones durante 2021. Los suscriptores aumentaron más de 5 veces, pasando de 30.007 en 2018 a más de 161.000 en 2021.

Visualizaciones (reproducciones) Youtube CNTV Infantil 2018-2021



Receptores de programación:

- Entre los años 2018 y 2021 se incorporaron 26 nuevos receptores de la programación CNTV Infantil, correspondientes a canales de tv por cable y a canales de tv abierta, estos reciben la programación de 2 horas diarias que CNTV Infantil envía mes a mes a un total de 75 canales en todo Chile.
- Durante estos años se produjeron un total de 1.344 bloques de programación de 30 minutos, distribuidos en 28 bloques mensuales, que fueron entregados a canales de televisión de cable y abierta por un sistema digital de entrega y seguimiento de los receptores con convenios vigentes.

Educación en medios audiovisuales:

 Durante los años 2018 y 2019, bajo la realización de actividades presenciales, se llevaron a cabo acciones de formación, entre las que se encuentran en 2018 un total de 56 charlas de educación en medios audiovisuales a nivel nacional, con un número total de 1.018 participantes. En 2019 se realizaron 22 charlas con un total

- de 322 participantes. Estas acciones tuvieron por objetivo formar a actores sociales claves, mediadores en el consumo informado y analítico de medios audiovisuales; así como a productores de contenidos audiovisuales, estudiantes y profesionales vinculados al ámbito de los medios de comunicación y la publicidad. Adicionalmente, participó como expositor en festivales de cine y televisión, con acento en lo infantil, entre los que contamos Com Kids y Festival Ojo de Pescado en sus versiones 2019.
- profundizaron las alianzas de trabajo con instituciones públicas, para desarrollar acciones vinculadas a la temática de infancia y comunicación audiovisual. En particular, cabe destacar el trabajo realizado con Fundación Integra, con quienes se diseñó una metodología para la evaluación de programas audiovisuales en niños prescolares y se gestionó la generación de propuestas de contenidos audiovisuales que abordan la educación en medios. Así también, es importante mencionar la alianza de trabajo 2018-2019 con el Instituto Nacional de Derechos Humanos, INDH, para el desarrollo de Encuentros Regionales en Comunicación y Derechos Humanos, los cuales se desarrollaron en 8 regiones del país. En la línea de formación a mediadores y/o productores de contenidos se fortalecieron lazos de trabajo con la Sub-Secretaría de Educación Parvularia, la Junta Nacional de Jardines Infantiles, JUNJI, Universidad Diego Portales, a través de sus escuelas de Periodismo y Publicidad y Departamento de Educación Municipal de Santiago.

TV Educa Chile:

• Durante el año 2020, y debido a la pandemia, el CNTV lideró la implementación del canal TV Educa Chile. Para realizar esta iniciativa, coordinada por TVN y con el apoyo de múltiples canales de televisión y organizaciones, CNTV Infantil aportó contenidos que fueron exhibidos por la señal y que resultaron un gran aporte a la programación del canal. En este sentido, CNTV Infantil aportó 43 series audiovisuales infantiles, equivalentes a 545 capítulos, producidas o coproducidas en años anteriores, así como nuevas producciones que fueron exhibidas en la programación CNTV Infantil en sincronía con la pantalla de la señal TV Educa.

Una dificultad que se presenta en la implementación de las tareas que se propone el Programa dice relación con los tiempos que requieren las realizaciones audiovisuales versus los tiempos asociados a la ejecución presupuestaria. En la búsqueda de mejorar la factura de los contenidos audiovisuales desarrollados y a su vez aumentar la cantidad, surge la necesidad de revisar los tiempos dedicados a la realización de los proyectos, dada la dificultad para ajustarse al año presupuestario, en consideración de que algunos de éstos debiesen tomar más de un año.

Los años 2020 y 2021 se presentaron diversos desafíos para la gestión del Programa CNTV Infantil debido a la situación sanitaria surgida con la pandemia. Los principales ámbitos donde fue necesario implementar cambios se dieron en la modalidad de trabajo, el desarrollo de las producciones audiovisuales y las actividades con público.

En cuanto a la modalidad de trabajo, fue necesario implementar abruptamente un formato remoto, generando nuevas formas de coordinación y ejecución de tareas (videollamadas, uso de herramientas de Drive, etc.). En el caso de las producciones audiovisuales, fue necesario realizar ajustes, principalmente en aquellas de acción real o que requerían grabación en terreno, innovando con nuevas formas de grabación, como la autograbación, la coordinación y dirección a distancia e implementando protocolos de trabajo para asegurar las condiciones sanitarias, ajustando tiempos y modificando en algunos casos los contenidos posibles de abordar.

Junto con esto, fue necesario suspender las actividades planificadas con público, tales como muestras audiovisuales, lanzamientos de series y participación en charlas, y entrega a muestras a instituciones, lo que fue reemplazado por actividades realizadas a través de internet en eventos digitales.

Pese a las dificultades señaladas, el departamento cumplió todas las metas que se planteó para los años 2020 y 2021, e incluso se generaron nuevas actividades, tales como la participación en TV Educa mediante la entrega de contenidos, y la generación de cápsulas audiovisuales a partir de materiales ya emitidos, entre otras.

Presupuesto del Programa CNTV Infantil en el período 2018-2021

Programa CNTV Infantil				
Año	Ley Inicial (M\$)	Presupuesto Final (M\$)	Ejecución acumulada (M\$)	% Ejecución
2018	648.811	644.859	559.233	86,72%
2019	723.346	748.496	744.940	99,52%

2020	653.827	653.063	631.692	96,72%
2021	601.684	601.684	600.266	99,76%

Durante el año 2021 el Programa cumplió con los siguientes compromisos:

Gestión (PMG y CDC):

- Realizar mediante producción propia y coproducción, un total de 22 series de televisión cultural y educativa para niños de 4 a 12 años, de un total de 24 series gestionadas. Con esto, el porcentaje de series de televisión cultural y educativa para niños de 4 a 12 años realizadas por CNTV Infantil, respecto al total de series gestionadas el año 2020, alcanzó el valor de 91,67%, logrando la meta propuesta.
- Además, como parte del PMG de género 2020, en la programación CNTV Infantil se transmitieron 167 cápsulas con perspectiva de género, que corresponden al 8% de las continuidades utilizadas en las parrillas programáticas anuales de la programación CNTV Infantil, cumpliendo de este modo con la meta establecida.
- El número de series de televisión producidas y/o coproducidas por CNTV Infantil sometidas a testeo con público objetivo en el año 2020 llegó a 7 series, de un total de 22 series de televisión producidas y/o coproducidas en el año 2019. Con ello el porcentaje de series de televisión producidas y/o coproducidas por CNTV Infantil, sometidas a testeo con público objetivo, respecto del total de series de televisión producidas por CNTV Infantil en el año 2019, alcanzó el valor de 31,8%. Con el valor señalado se cumplió la meta propuesta para el año 2020.
- El número de capítulos de series de televisión infantil almacenadas en el Sistema de Respaldo Digital (SRD) en el año 2020 llegó a 716, de un total de 1086 capítulos de series de televisión producidas y/o coproducidas por CNTV Infantil, entre 2010 y 2017. Con ello el porcentaje de capítulos de series de televisión almacenadas en el Sistema de Respaldo Digital, respecto del total de capítulos de series de televisión producidas y/o coproducidas por CNTV Infantil, entre el 2010 y 2017, alcanzó el valor de 66%. Con el valor señalado se cumplió la meta propuesta para el año 2020.
- El número de series de televisión infantiles almacenadas en el Sistema de Registro Documental Digital (SRDD) en el año 2020 llegó a 65, de un total de 153 series de televisión producidas y/o coproducidas por CNTV Infantil, entre el 2010 y 2016. Con ello el

porcentaje de series de televisión almacenadas en el Sistema de Registro Documental Digital, respecto del total de series de televisión producidas y/o coproducidas por CNTV Infantil, entre el 2010 y 2016, alcanzó el valor de 42,4%. Con el valor señalado se cumplió la meta propuesta para el año 2020.

Contenidos audiovisuales:

- Durante el año 2021, la producción de contenidos se enfocó en el desarrollo de programas para público infantil, que abordan temáticas sobre la identidad nacional y latinoamericana, cuidado del medio ambiente y la energía, formación ciudadana y aprendizaje emocional. A su vez, se desarrollaron e incluyeron contenidos transversales, tales como inclusión y diversidad, equidad e igualdad de género, resolución de problemas, trabajo en equipo y promoción de los derechos de niños y niñas.
- El resultado obtenido son series de televisión para público infantil, de alta calidad técnica, en formatos como animación, acción real y mezcla de ambas técnicas, donde también se instalan como protagonistas a diversos niños y niñas de diferentes ciudades del país.
- De las producciones propias realizados durante el 2021, 16 corresponden a la décimo primera versión de la línea "Producción regional", denominada en 2021 "Las perriaventuras de Mica", compuesta en total por 64 capítulos con alta calidad en animación 2D, donde los niños y niñas conocerán de hitos geográficos, personajes característicos, celebraciones y datos curiosos de cada una de las regiones de Chile, a través de las aventuras de Mica, una aventurera cachorra que recorre todo el país.
- En el 2021 se realizó una nueva temporada de Pichintún, una de las series más reconocidas a nivel nacional e internacional de CNTV Infantil. Para ello, debido a la gran cantidad de reproducciones e interés que han tenido los capítulos referentes a pueblos originarios, se decidió hacer una versión de 8 capítulos protagonizada por niños y niñas pertenecientes a pueblos originarios de distintos países del continente. Para lograr esto se trabajó con productoras de Perú, Bolivia, México y Brasil, quienes, bajo la supervisión del equipo de CNTV Infantil, investigaron y grabaron a niños afrodescendientes (Brasil), del pueblo Guarani (Brasil), Nahua (México), Mayas Yucatecos (México), Shipibo Konibo (Perú), Yahuas (Perú), Kallawaya (Bolivia) y Moxo (Bolivia).
- Se realizó la 2da temporada de la serie "Planeta Darwin", serie animada compuesta de 15 capítulos, que promueve el cuidado del medio ambiente, la sustentabilidad y da a conocer características y amenazas de los distintos ecosistemas de Chile.

- En el ámbito de la coproducción, se realizaron convenios con la Fundación Ciencia y Vida, la Universidad de las Américas (UDLA) y la Agencia de Sostenibilidad Energética junto con el Ministerio de Energía. A fin de abordar la educación emocional dado el contexto de pandemia y el regreso a clases presenciales se desarrolló la segunda temporada de la serie "Emoticlub", coproducción con UDLA, dirigida a niños de 4 a 6 años, que a través de 10 capítulos busca que la audiencia pueda reflexionar y propias experiencias sobre desde sus temores preocupaciones sobre la cuarentena y el encierro. En "Bichitos invisibles", segunda temporada, en coproducción con Fundación Ciencia y Vida, para público de 7 a 11 años, niños y niñas de diferentes ciudades de Chile expresan sus opiniones conocimientos sobre el cuidado al medio ambiente y el cambio climático. Además, se realizó la serie "Alex y Rayo. Buscando un mundo de energía" junto a la Agencia de Sostenibilidad Energética y el Ministerio de Energía donde niños y niñas conocerán el viaje de la energía desde la generación hasta llegar a los hogares.
- En cuanto a la adquisición de licencias, se compraron los derechos de cuatro series en el extranjero: "Duda y Dada", serie coreana de 52 capítulos para público pre-escolar que promueve la convivencia y amistad; "Charlie, el entrevistador de cosas", serie brasileña de 26 capítulos para público infantil donde se explican las características de distintos objetos; "Tainá y los guardianes del Amazonas", serie brasileña de 26 capítulos para público infantil, que promueve el cuidado del medio ambiente y "Robotia", serie argentina de 21 capítulos para público infantil que aborda temas de convivencia e inclusión entre niños y niñas.
- En resumen, se produjeron, coprodujeron y obtuvieron un total de 29 series de carácter educativo y cultural para la programación CNTV Infantil. De ellas 21 corresponden a producciones propias, 3 a coproducciones con otras instituciones, 4 fueron adquiridas como compra de derechos de difusión a distribuidores internacionales y una se obtuvo como donación (Microalucinantes cedido por Iniciativa científico milenio).
- En suma, durante el año se desarrollaron y gestionaron un total de 304 capítulos de series audiovisuales infantiles, avanzando en la calidad y factura de los materiales, mostrando diversidad de formatos, territorios y posicionando a niños y niñas en pantalla. De esta cifra 142 capítulos corresponden a producción propia, 34 capítulos a coproducción, 125 a capítulos comprados al extranjero y 3 capítulos gestionados como donación.
- Avanzando en el desarrollo de audiovisuales infantiles inclusivos, por séptimo año se incorporó lengua de señas, subtitulado y audiodescripción en 154 capítulos de series, lo que corresponde más de 15 horas de contenidos infantiles. Esta línea de trabajo, iniciada el año 2015, a la fecha suma 587 capítulos y más de 54 horas de programación infantil inclusiva.

Difusión y posicionamiento:

- Producto de la pandemia y la situación híbrida en la que se desarrollaron las clases durante el año escolar, el año 2021 CNTV Infantil solamente desarrolló muestras audiovisuales para ser exhibidas en formato online. Se realizaron 6 muestras temáticas, divididas por rango etario, y estas fueron utilizadas por diversas instituciones a nivel nacional e internacional, entre las que se encuentran la Muestra Cine Solar de São Paulo, Brasil; Cine desde el territorio del Centro Cultural Quilpué Audiovisual, Muestra para niñas y niños en Festival comKids de Brasil, y el 14° Festival de cine chileno FECICH, entre otros.
- Durante el año 2021 se incorporan 5 nuevos receptores de la programación CNTV Infantil. De ellos, 2 corresponden a canales de tv por cable y 3 a canales de tv abierta, los cinco canales reciben la programación de 2 horas diarias que CNTV Infantil envía mes a mes a un total de 75 canales en todo Chile. Se produjeron 336 bloques de programación de 30 minutos, distribuidos en 28 bloques mensuales, que fueron entregados a dichos canales.
- Durante 2021 se realizó el desarrollo de nuevas funcionalidades y mejoras de desempeño para el sitio web <u>www.cntvinfantil.cl</u>, entre las que se encuentran: Optimización de rendimiento, visualización y carga de todos los elementos y páginas del sitio web; nueva propuesta gráfica del sitio web y mejoras de usabilidad; implementación de sistema para traspaso de datos desde sistema de Base de Datos (BBDD) de capítulo; desarrollo y diseño de nuevos materiales complementarios (Videojuego Point and Click "Me cuentas otro cuento" y Plataforma "Faunabulozoo"); actualización del sistema de BBDD de capítulos y Series de CNTV Infantil (Nuevas lógicas de flujo de trabajo, revisiones, registro, filtros y exportación de datos).
- A fin de ampliar la llegada a las audiencias infantiles, se desarrollaron nuevas versiones de la aplicación CNTV Infantil para nuevos dispositivos, entre las que destacan: nueva app para dispositivos tipo chromecast (Roku y Amazon Fire TV); nueva app para móviles Huawei; nueva app para dispositivos Smart TV con sistema operativo Google TV.
- El sitio web de CNTV Infantil experimentó un aumento del 5,8% en el total de sesiones (visitas globales), pasando de 589.703 en 2020 a 623.923 durante 2021, lo que representa 34.220 sesiones nuevas en relación con el año anterior.
- El canal de YouTube de la programación CNTV Infantil obtuvo 47.7 millones de reproducciones durante 2021, equivalentes a 4.1 millones de horas de tiempo de visualización. Además, aumentó en más de 161 mil suscriptores.

Evaluación de Productos:

• Se llevó a cabo la evaluación de programas CNTV Infantil, cuyo objetivo fue conocer las opiniones y valoraciones que manifiestan niños y niñas de 6 a 10 años, por las series realizadas por CNTV Infantil, a fin de aportar elementos para mejorar futuros productos audiovisuales. Para ello, 30 niños y niñas pertenecientes a distintas zonas del país analizaron 8 series de CNTV Infantil, correspondientes a producción propia y coproducción del año 2020.

3.2.4 Concesiones de Radiodifusión Televisiva de Libre Recepción

Este producto estratégico tiene por objetivo: promover y resguardar la pluralidad de actores y diversidad de contenidos a través del otorgamiento de concesiones tanto nacionales, como regionales, locales y locales comunitarias. Las funciones especiales entregadas por la ley 18.838 consisten en:

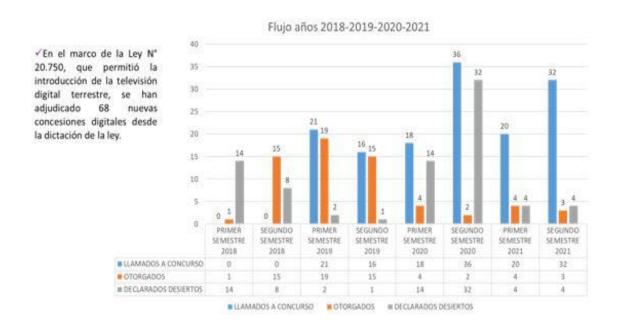
- Dictar normas de carácter general para velar por el correcto funcionamiento.
- Otorgar, renovar o modificar las concesiones de radiodifusión televisiva y declarar el término de éstas, de conformidad con la ley.
- Otorgar nuevas concesiones con medios propios en banda UHF, a los concesionarios que migran de tecnología analógica a digital.
- Otorgar las concesiones con medios de terceros para el uso de señales secundarias de un concesionario con medios propios.
- Determinar mediante concurso público, los canales regionales, locales o locales comunitarios que deberán ser difundidos en las grillas de los cables operadores.

Con relación a los concursos desarrollados, en 2018 se otorgaron 16 concesiones y se declararon desiertos 22 concursos, mientras que en 2019 se presenta un incremento importante en el otorgamiento alcanzando 34 concesiones y sólo 3 concursos desiertos. En el contexto de la pandemia por Covid-19, las concesiones otorgadas en 2020 fueron 6 con 46 concursos desiertos. En 2021, se otorgaron 7 concesiones y se declararon desiertos 8 concursos.

Durante este último año, los llamados a concursos se efectuaron en 52 localidades distribuidas en 8 publicaciones en Diario Oficial. La fecha inicial de llamado del primer concurso fue el 26 de febrero de 2021 y la fecha de cierre del último concurso, el 13 de octubre del mismo año. Se presentaron un total de 20 postulantes.

• Desarrollo de concursos 2021:

El llamado a concurso fue para 52 localidades, 8 de los cuales fueron declarados desiertos por falta de postulantes, 7 fueron otorgados definitivamente, 9 se encuentran con medidas para mejor resolver y 28 en evaluación.



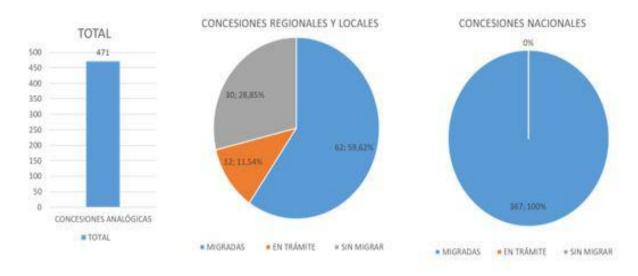
En cuanto a la gestión del proceso de migraciones de TV analógica a digital, el total inicial de concesiones analógicas es de 471, mientras que las infraestructuras subsidiadas por el "Fondo Antena", para localidades extremas, aisladas o fronterizas corresponden a 342.

Las concesiones analógicas nacionales suman 367. Durante el año 2021, 88 (24%) finalizaron su proceso de migración, lo que, sumado a las migraciones de los años anteriores, importa la migración de la totalidad de las concesiones de carácter nacional.

Las concesiones analógicas regionales y locales suman 104, de las cuales 62 (59,6%) ya finalizaron su proceso de migración; de estas, 6 lo finalizaron el 2021(5,7%); 12 (11,5%) se encuentran con su proyecto técnico para la migración de tecnología en trámite, y 30 (28,8%) no presentaron su proyecto técnico dentro del plazo legal.

En concreto, entre concesiones de carácter nacional, regional, local y local comunitario se realizaron 62 migraciones en 2017; 32 en 2018, 67 en 2019, 174 en 2020 y 94 migraciones en 2021.

MIGRACIÓN DE CONCESIONES ANALÓGICAS

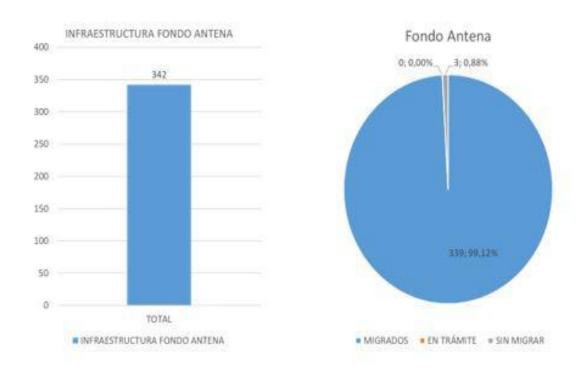


√ A la fecha están finalizadas 429 migraciones de un universo de 471.

« Al 22 de junio de 2020 todos los concesionarios analógicos debían tener presentado su proyecto técnico de migración, lo que es efectivo salvo en 30 casos que corresponden a concesionarios analógicos de carácter regional o local, entre los cuales se encuentran 10 que no pueden migrar en conformidad a lo dispuesto en el artículo 18 de la ley N°18.838.

Respecto a las infraestructura del Fondo Antena (que es un Fondo para infraestructura de transmisión de televisión analógica en zonas fronterizas, extremas o apartadas del territorio nacional, financiadas con el subsidio del derogado artículo 13 bis de la ley N° 18.838), éstas suman 342. Durante el año 2021, 280 (81,9%) finalizaron su proceso de migración. Esto corresponde a un incremento considerable en comparación con los años anteriores; en 2019 se realizó solo una migración y en 2020, 58. En 2021, quedó pendiente sólo una migración, ya que, del total, tres no podrán migrar.

MIGRACIÓN INFRAESTRUCTURA FONDO ANTENA

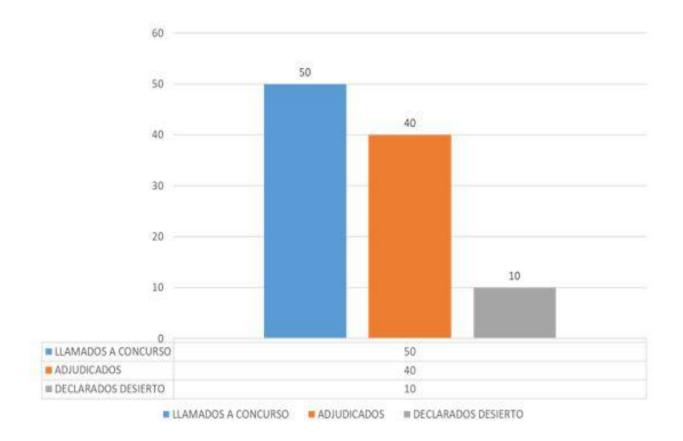


Para el año 2022 se estiman 50 llamados a concursos para nuevas concesiones del espectro radioeléctrico durante el año 2022. Lo dispuesto dependerá de la factibilidad técnica que entregue la Subsecretaría de Telecomunicaciones, por tanto, no es posible asegurar que efectivamente se lleven a cabo el total de llamados a concursos proyectados.

Los nuevos llamados a concursos, se generan tanto por las concesiones cuya vigencia vence el año 2023, como por los potenciales requerimientos de los particulares interesados en obtener una concesión no otorgada.

En las proyecciones se consideran 40 adjudicaciones de concesiones de televisión digital, esperando que los llamados a concursos sean favorablemente evaluados con puntajes que permitan concretar una efectiva entrega de concesión.

Se estiman 10 concursos declarados desiertos, considerando que existen concursos pendientes de 2021.



El potencial de migraciones que se espera finalizar es de 12, que son las únicas restantes entre concesiones analógicas e infraestructura subsidiada por el Fondo Antena. Encontrándose el proceso de migración casi completamente finalizado.

A la fecha se encuentran todos proyectos técnicos presentados, excepto 30, que no cumplieron en la fecha legal correspondiente. Los primeros se encuentran en tramitación en la Subtel o en el CNTV.

Los principales resultados en 2021 se desarrollaron en tres ámbitos:

• Llamados a concursos:

Se abarcaron 52 localidades, distribuidas en 8 llamados de concurso. La fecha inicial del llamado primer concurso fue el 26 de febrero de 2021; la fecha cierre último concurso el 13 de octubre del mismo año y el total de postulantes que se presentaron fueron 20.

- Desarrollo de concursos: El llamado a concurso fue para 52 localidades, 8 de los cuales fueron declarados desiertos por falta de postulantes, 7 fueron otorgados definitivamente, 9 se encuentran con medidas para mejor resolver y 28 en evaluación.
- Gestión del proceso de migraciones de TV analógica a digital: El total inicial de concesiones analógicas es de 471, mientras que las

infraestructuras subsidiada por el "Fondo Antena", para localidades extremas, aisladas o fronterizas corresponden a 342.

Concesiones analógicas propiamente tal:

-Las concesiones analógicas nacionales suman 367. Durante el año 2021, 88 (24%) finalizaron su proceso de migración, lo que, sumado a las migraciones de los años anteriores, importa la migración de la totalidad de las concesiones de carácter nacional.

-Las concesiones analógicas regionales y locales suman 104, de las cuales 62 (59,6%) ya finalizaron su proceso de migración; de estas, 6 lo finalizaron el 2021(5,7%); 12 (11,5%) se encuentran con su proyecto técnico para la migración de tecnología en trámite, y 30 (28,8%) no presentaron su proyecto técnico dentro del plazo legal.

Entre concesiones de carácter nacional, regional, local y local comunitario se realizaron durante el año 2017, 62 migraciones, durante el año 2018, 32 migraciones, durante el año 2019, 67 migraciones, durante el año 2020, 174 migraciones y durante el año 2021, 94 migraciones.

• Infraestructura Fondo Antena:

-Las infraestructuras fondo antena suman 342. Durante el año 2021, 280 (81,9%) finalizaron su proceso de migración.

-En resumen: durante el año 2019 se realizó solo una migración, durante el año 2020 se realizaron 58 migraciones y durante el año 2021 se realizaron 280 migraciones de fondo antena, quedando pendiente solo una, ya que, del total, 3 no podrán migrar.

3.2.5 Estudios

El departamento de Estudios debe cumplir el mandato de la Ley N°18.838, Letra c) del artículo 12º, que establece: "El Consejo Nacional de Televisión tendrá las siguientes funciones y atribuciones: Realizar, fomentar y encargar estudios sobre todos los ámbitos relativos a sus funciones y atribuciones. Especialmente, realizar estudios sobre los efectos de la programación televisiva, a nivel nacional y regional, en la cultura, la educación, el medio ambiente y demás materias de interés general, y su impacto en la formación de los niños, jóvenes y adultos".

Entre los productos realizados por el Departamento de Estudios del CNTV durante el periodo 2018 - 2021, se encuentran:

Estudios cuantitativos y cualitativos, periódicos:

Se tratan de productos consolidados, que se realizan periódicamente (cada semestre, año o cada 3 años) y que son puestos a disposición de la Opinión pública:

- Encuesta Nacional: es el estudio más importante del CNTV y corresponde a la única medición sistemática de la televisión chilena. Es la más relevante cartografía de las transformaciones de un campo dinámico como la industria televisiva, su consumo y socialización. Es un estudio de tipo cuantitativo realizado mediante encuestas presenciales en hogares, y encargado a empresas externas, especializadas en el tema y con gran experiencia, que aplican un cuestionario de preguntas cerradas y abiertas, que elabora el Departamento de Estudios del CNTV.
- Anuarios: Estudios de carácter cuantitativo que recopilan información sistematizada en torno a la oferta y consumo de la televisión abierta chilena. Se trabajan en torno a una muestra sistemática de la programación.
- Balances: Son estudios de tipo estadístico que sistematizan procesos información y que dan cuenta de los contenidos de las denuncias; de los cargos y sanciones; de la programación cultural, infantil; entre otras.
- Otras Encuestas: Mediciones que se realizan cada año, de acuerdo a los temas contingentes. Pueden ser telefónicas o vía correo electrónico. Todas están diseñadas con un cuestionario estructurado, con el fin de caracterizar la opinión de la ciudadanía sobre el tema en cuestión.

Estudios temáticos, focalizados en públicos específicos:

• Mujer:

Entre los años 2016 y 2017, se constató que el 50% de las denuncias de género correspondían a violencia de pareja y violencia intrafamiliar. Distintos casos nacionales de femicidios hicieron poner foco en el tema de la mujer y los mensajes que llegaban a través de la TV. Durante el periodo de 2018 al 2021, se ha hecho especial énfasis en el tema de la mujer y se han desarrollado distintos productos que, por una parte, dan una visión de la situación de la figura de la mujer en la televisión y que, por otro lado, propenden a poner en discusión el tema, tanto internamente, como con expertos externos. Desde esa base, también se ha producido material didáctico para algunos stakeholders, como departamentos de prensa de canales y/o escuelas de comunicación y periodismo.

A modo de ejemplo, podemos citar los siguientes productos y actividades, como paradigmáticos:

Estudios:

- Violencia Contra la Mujer y Televisión.
- Mujer, política y televisión.
- La mujer en la telenovela chilena

Cartillas de recomendación:



Participación y trabajo internacional:

• PRAI (Plataforma de reguladores del sector audiovisual de Iberoamérica). CNTV fue fundador de esta plataforma que tiene por objetivo ser una instancia de intercambio de experiencias y recursos, Convoca a dos instancias; Grupo de trabajo:

Estereotipos de género e igualdad en medios y la Jornada abierta PRAI 2021 "La representación de la mujer en las pantallas".

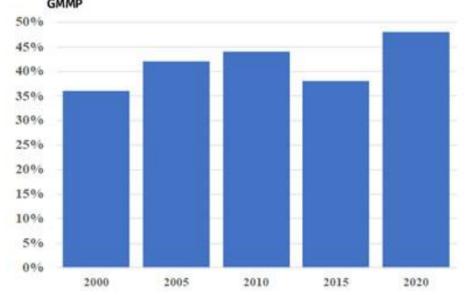


-GMMP: El Monitor Global, denominado GMMP, es la iniciativa de análisis de noticias más grande y única en el mundo, con una

metodología con perspectiva de género. Desde 1994 analiza la prensa escrita, noticieros televisivos y radiales, además de Twitter.

Desde el año 2020, el CNTV participa en el análisis de noticieros televisivos de la TV Abierta chilena.





• Niños:

Desde hace varios años, la programación para niños ha ido desapareciendo de las pantallas de la TV Abierta. Y aunque desde siempre este público ha sido una de las principales preocupaciones del CNTV, la situación de la TV abierta ha acrecentado esta inquietud. Debido a esto, se han desarrollado distintas actividades, tendientes a mejorar la situación de este grupo en la televisión. De ellas, el Departamento de Estudios destaca las siguientes en las que ha participado:

Estudios:

- Televisión, niños, niñas y adolescentes.
- Televisión, Niños y adolescentes, Oferta y Consumo.
- Televisión e Infancia Según los adultos.

Dentro de los estudios, se realizó la Evaluación del proyecto TV Educa, en el que el CNTV participó activamente en su creación:



Adultos mayores:

Los adultos mayores aparecen en las encuestas y en las estadísticas de varios estudios desarrollados a través de los años. Sin embargo, el último tiempo, la preocupación por su invisibilización en la pantalla, aunque son unos de los más importantes consumidores de TV Abierta, ha hecho poner una mirada más atenta en este grupo, con el fin de conocer la percepción que tienen las personas de este grupo etáreo respecto a cómo se los muestra, qué grado de participación tienen y la relación que ellos establecen con la TV. En la preocupación por resguardar el respeto a la dignidad humana, así como, promover una pantalla que atienda a la diversidad social, el Departamento de Estudios ha trabajado en productos que sirvan de insumo para las políticas públicas en esa dirección. Destacamos los siguientes:

Estudios

- La Televisión chilena: Perspectiva de las personas mayores
- Adultos mayores y televisión

Cartillas de recomendación:



• Regulación: Pluralismo, Convergencia:

Anualmente se desarrollan una gran cantidad de informes (a modo de Minutas y otros de mayor envergadura), en los que se analiza la situación regulatoria en Chile, la situación internacional y los desafíos a los que se enfrentan y enfrentarán los reguladores, frente a la realidad convergente.

En este punto, uno de los mayores logros, no es sólo haber mantenido informado al Consejo de la situación nacional e internacional, sino también haber logrado convocar a expertos de distintas latitudes, para reflexionar y aportar sobre las distintas aristas del tema en cuestión. Algunos de ellos participaron en la elaboración de estos documentos

Lo más destacable:

- Informes a la Plataforma PRAI, sobre las preocupaciones de la convergencia, la industria OTT.
- Panorama audiovisual latinoamericano.
- La Televisión Regional y Las Audiencias.
- Transición a la TV Digital y Diversidad en Latinoamérica.
- Televisión en tiempos de convergencia. Audiencias y desafíos regulatorio.
- Sistema televisivo chileno.
- Servicios OTT audiovisuales en Internet ¿Regular o desregular?
- Discusión Regulatoria Internacional 2019.
- Panorama del Sistema Regulatorio.
- Iniciativas Regulatorias en las Américas: Análisis Temático.
- Correcto funcionamiento de la TV: Historia, noticias falsas y regulación.

- Consulta a panel de expertos: Pluralismo y Sistema de Medios.
- Consulta a panel de expertos: Pluralismo y regulación en la era de Internet.
- Consulta a panel de expertos: Regulación del principio de Pluralismo.
- Consulta a panel de expertos: Características de los Organismos Reguladores de las Comunicaciones.
- Imagen y Desafíos CNTV. Boletines regulatorios (2020)

El Artículo 12 letra c, de la Ley N° 18.838 define entre las competencias del CNTV "realizar, fomentar y encargar estudios en todos los ámbitos relativos a sus funciones y atribuciones. Especialmente, el Consejo deberá considerar estudios sobre el sistema televisivo, su oferta y consumo, y los posibles cambios que trae consigo en el panorama audiovisual, la televisión digital y la convergencia tecnológica de medios de comunicación.

A fin de tomar decisiones informadas, el Consejo Nacional de Televisión debe contar con evidencia y datos tanto a nivel nacional como internacional, sobre la evolución del sector, el consumo de medios y tecnologías, y el impacto de ello en las personas -tanto a nivel individual como en la opinión pública, así como las dinámicas de las ofertas programáticas y los contenidos televisivos y su relación con las audiencias.

La recolección e intercambio de información debería ir más allá de la propia institución, colaborando con otros organismos del Estado y organizaciones de la sociedad civil.

Durante el año 2021 se profundizó el trabajo relativo a:

- Regulación televisiva y audiovisual en un ambiente de convergencia de Medios y Tecnologías: nacional e internacional.
- Género v TV.
- Futuros cambios en el marco de la modernización de los organismos reguladores en el mundo y en los cambios relativos a la constitución en nuestro país.
- Se retomó el trabajo de la X Encuesta Nacional de Televisión, detenida el año anterior por la situación de la pandemia. Elaboración de la X Encuesta Nacional de Televisión que se realiza desde 1993 cada tres años;

El Departamento de Estudios comprometió y cumplió con la meta de gestión de elaborar 17 productos para el año 2021, en Indicador del Formulario H, que se detallan en la siguiente tabla:

Nombre del documento	Link de verificación
Balance de Denuncias Ciudadanas 2020	https://www.cntv.cl/wp-content/uploads/ 2021/06/Denuncias-Balance-2020.pdf
Encuesta: Las mujeres hablan de la mujer en la TV	https://www.cntv.cl/wp-content/uploads/ 2021/03/8M-Encuesta-2021.pdf
Anuario Estadístico Oferta y Consumo de Televisión 2020	https://www.cntv.cl/wp-content/uploads/ 2021/04/ANUARIO-ESTADISTICO-DE- OFERTA-y-CONSUMO-2020-4.pdf
Programación cultural Oferta y Consumo 2020	https://www.cntv.cl/wp-content/uploads/ 2021/05/PROGRAMACION- CULTURAL-2020-Oferta-y-Consumo.pdf
Evaluación Franja televisiva Convencionales Constituyentes	https://www.cntv.cl/wp-content/uploads/ 2021/06/Franja-electoral-Evaluacion.pdf
Pluralismo en Televisión: Análisis de Fiscalización 2000-2020	https://www.cntv.cl/wp-content/uploads/ 2021/06/Pluralismo- Fiscalizacio%CC%81n- CNTV-2000-2020.pdf

Nombre del documento	Link de verificación
Programas FONDO CNTV Oferta y Consumo 2020	https://www.cntv.cl/wp-content/uploads/ 2021/06/Fondo-CNTV-Oferta-y- Consumo-2020.pdf
S S S S S S S S S S S S S S S S S S S	https://www.cntv.cl/wp-content/uploads/ 2021/07/Evaluacion-Franja-primarias- presidencialespdf
Encuesta de Opinión: Televisión e Infancia (Según los Adultos)	https://www.cntv.cl/wp-content/uploads/ 2021/08/FINAL-FINAL-Encuesta-TV-e- Infancia-6-de-agosto.pptx
X ENTV 2021 Principales Resultados	https://www.cntv.cl/wp-content/uploads/ 2021/11/Presentacion- resultados.pptx.pdf
Encuesta Nacional de Televisión Género y Televisión	https://www.cntv.cl/2021/11/25/x- encuesta-nacional-de-television-genero- y-television/
	https://www.cntv.cl/estudio/denuncias- al-cntv-y-derechos-de-las-audiencias/

Nombre del documento	Link de verificación
Reporte final de Audiencia Franja Electoral Presidencial y Parlamentaria	https://www.cntv.cl/estudio/reporte- final-de-audiencia-franja-electoral- presidencial-y-parlamentaria-2021/
8	https://www.cntv.cl/wp-content/uploads/ 2021/12/Evaluacion-franja-electoral- presidenciales-y- parlamentarias-2021.pdf
Balance Cargos y Sanciones 2020	https://www.cntv.cl/wp-content/uploads/ 2021/12/Cargos-y-Sanciones-2020- Balance.pdf
Reporte Final de Audiencia Franja Electoral Segunda Vuelta Presidencial	https://www.cntv.cl/estudio/reporte- final-de-audiencia-franja-electoral- segunda-vuelta-presidencial/
	https://www.cntv.cl/estudio/evaluacion- franja-electoral-eleccion-presidencial- segunda-vuelta/

En el marco de los Informes estadísticos realizados por el Departamento de Estudios destacan: el "Anuario de Oferta y Consumo de Televisión 2020; el "Balance de Denuncias ciudadanas 2020", el "Balance estadístico Cargos y sanciones 2019" y el estudio "Programación cultural Oferta y Consumo 2020".

Respecto a los análisis regulatorios, se destaca que el Departamento trabajó en 2021 de la mano con varios expertos externos que aportaron su conocimiento y experiencia.

Además, durante el mismo periodo se pudo consolidar un espacio de reflexión con expertos externos e internos, como fueron los Coloquios, con participación de expertos en el tema, como Valerio Fuenzalida, Jaime Sepúlveda, Magdalena Browne, Roberto Méndez, entre otros, además de profesionales funcionarios del CNTV:

COLOQUIO Nº1: "Modernización de los reguladores de televisión"

COLOQUIO N°2: "TV infantil y rol público"

COLOQUIO N°3: "Fondo CNTV y Política pública"

COLOQUIO N°4: "Las dos caras de la franja electoral"

En el desarrollo de Encuestas, por supuesto, la Encuesta Nacional concitó el mayor esfuerzo y desde la base de esos datos se elaboraron también, otros productos secundarios, como el referido a género y televisión. Asimismo, vale mencionar el trabajo realizado para la Evaluación de cuatro franjas electorales realizadas durante 2021, el año con más propaganda políticas en televisión en la historia de esta política pública: Franja Electoral de Convencionales Constituyentes, Primarias Presidenciales, Parlamentarias y Primera Vuelta Presidencial, y de la Elección Presidencial de Segunda Vuelta.

Precisamente, respecto al tema electoral, hay que recordar que el año 2021 estuvo marcado por este tema. El Departamento de estudios desarrolló informes diarios de rating de las cuatro franjas electorales:

FRANJA	Fechas	N° de infor mes
Franja electoral Convencionales Constituyentes	12 de marzo al 06 de abril 12 y 13 de mayo	28
Franja electoral Primarias Presidenciales	30 de junio al 15 de julio	16
3	22 de octubre al 18 de noviembre	27
	05 de diciembre al 16 de diciembre	12

Cada semana, el equipo entregó a la Dirección y a los Consejeros, un Informe de "Ranking de programas de tv abierta con mayor audiencia". Fueron un total de 52 informes de Ranking, despachados.

Como parte del trabajo de sustento a la labor interna, el Departamento entregaron Minutas y Newsletter (a modo de resumen periodístico) sobre distintos temas:

TEMA	N° de informes
Minutas Instalación Convención Constitucional	15
Newsletter Convención Constitucional	22
Minutas Regulación audiovisual en el mundo	10

Respecto a la participación en eventos internacionales, hay que relevar el trabajo del CNTV como miembro de la PRAI (Plataforma de Reguladores Audiovisuales Iberoamericanos), donde fue parte de cuatro grupos/talleres de colaboración investigadora:

- 1. Pluralismo en los medios y servicios audiovisuales.
- 2. Del broadcast al broadband en el sector audiovisual.
- 3. Representación de género en las pantallas del audiovisual.
- 4. Niñez y adolescencia: oferta audiovisual y protección.

Durante el primer semestre del año 2021, también se publicaron los resultados del Proyecto de Monitoreo Global en el que participó el CNTV a través del Departamento de Estudios: GMMP. El equipo que participó en el capítulo de televisión Chile, asistió online a las reuniones de los resultados previos, con el fin de entregar feedback para la presentación final en nuestro país, a cargo de expertos externos.

3.2.6 Otras Acciones desarrolladas por el CNTV en el año 2021

La Ley N°18.700 determina que los canales de televisión de libre recepción deberán destinar gratuitamente tiempo para la propaganda electoral en tiempo de de elecciones y mandata al Consejo Nacional de Televisión a distribuir los tiempo para cada candidato/partido, después de recibir el informe del Servicio electoral. De este modo, el CNTV debe velar por el buen funcionamiento de la franja electoral, en cuando a la recepción del material audiovisual de las candidaturas, la revisión de los aspectos técnicos del material, y ser ministro de fe en la transmisión de la franja por los canales de TV asociados a ANATEL.

El 2021 fue el año con más franjas electorales en la historia, por lo que la labor del CNTV como organismo técnico y garante de este proceso se intensificó y encontró importantes oportunidades de mejora en su gestión. En un año marcado por el acontecer político, el CNTV fue un aporte en relevar la importancia de la franja electoral televisiva y en operativizar y sistematizar exitosamente un espacio que tiene como objetivo democratizar la información y contenidos de las distintas candidaturas.

Junto con esto, el CNTV estableció un modelo de trabajo que mejoró la experiencia de los comandos y del equipo de Franja Electoral de la institución, poniendo a disposición, por primera vez en la historia, una plataforma online de envío remoto.

Las Franjas Electorales Televisivas tuvieron dos formas de entrega; presencial y online, con un total de 1.282 candidaturas de Franja Electoral de Convencionales Constituyentes, 6 de Primarias, 7 Presidenciales y 12 comandos de Parlamentarias, lo cual significó la revisión de más de mil clips por parte de los equipos de audiovisualistas. Un trabajo de casi 10 horas diarias, los 7 días de la semana durante 83 días. Durante el trabajo se obtuvo el número total de propagandas aprobadas y rechazadas, según su entrega y los principales errores cometidos.

La Franja Electoral de Convencionales Constituyentes se emitió en dos horarios, desde viernes 12 de marzo hasta el 06 de abril, cuando se interrumpió debido al aplazamiento de las elecciones por la situación sanitaria del país, reanudándose el 12 de mayo al 13 de mayo.

La Franja Electoral de Primarias Presidenciales se emitió desde el 30 de junio hasta el 15 de julio. Obtuvo una gran valoración y una alta fidelidad en su audiencia. Según un estudio del CNTV en conjunto con Ipsos, 3 de cada 4 personas declaró haber visto el espacio televisivo al menos una vez, dentro de los días en que estuvo al aire (72%).

La Franja Electoral Parlamentarias y Presidenciales se emitió desde el 22 de octubre hasta el 18 de noviembre de 2021. Obtuvo una gran valoración y una alta fidelidad en su audiencia, como lo demostraron los resultados de la X Encuesta Nacional de Televisión.

La Franja Segunda vuelta presidencial, se emitió desde el 05 de diciembre al 16 de diciembre. También una importante valoración y fidelidad de la audiencia.

- [1] Denuncias asociadas a la emisión del noticiero "Ahora Noticias" 8 de marzo de 2019.
- [2] Denuncias asociadas a la emisión del noticiero "24 Horas Central" 27 de junio de 2019.
- [3] Denuncias asociadas a la emisión del matinal "Mucho Gusto" 16 de julio de 2020.
- [4] Denuncias asociadas a la emisión del matinal "Mucho Gusto" 9 de abril de 2020.
- [5] Denuncias asociadas a la emisión de "Mi Barrio" 10 abril de 2021.
- [6] Denuncias asociadas a la emisión de "Las gansas" 21 agosto de 2021.
- [7] El 72% del consumo de programación cultural de niños, niñas y adolescentes se concentra en quienes solo cuentan con televisión abierta. (CNTV, Cultura y televisión, el consumo infantil y adolescente. Depto. Estudios, 2019)

4. Desafíos para el período de Gobierno 2022

4.1 Supervisión de Contenidos de las Emisiones de Televisión

El departamento de Fiscalización y Supervisión, durante el período, se propuso los siguientes desafíos:

- Orientar progresiva y proporcionalmente el énfasis del proceso de fiscalización hacia contenidos que representan potencialmente una mayor incidencia en el correcto funcionamiento, estableciendo protocolos de iniciativas de oficio basados en las estadísticas propias de la institución.
- Avanzar en la implementación progresiva de fiscalización de 2das señales de servicios de TV abierta de alcance nacional.
- Dar continuidad a la fiscalización regional en terreno, suspendida provisionalmente desde 2018 por razones presupuestarias, implementando un procedimiento que permita acciones de fiscalización regional con las que se resguarde una regulación y fiscalización acorde con un trato igualitario incorporando criterios de pluralidad y diversidad territorial, abarcando las principales capitales regionales del país.

4.2 Fomento CNTV

El Departamento de Fomento contempla seis ejes estratégicos que buscan fortalecer y ampliar la función del Fondo CNTV, ya que, es el único subsidio público a la oferta de contenidos en la televisión.

- 1. Desarrollar una plataforma web streaming (OTT) propia y una aplicación para dispositivos móviles con el objetivo de poner a disposición nuestros contenidos a la población sumando nuevas ventanas de exhibición.
- 2. Generar un crecimiento de la oferta de proyectos disponibles tanto para la mencionada plataforma como para los canales de cobertura local digitalizando los contenidos en soporte físico y subiendo los proyectos a través de un almacenamiento en una nube para que los canales de cobertura local puedan acceder a ellos.

- 3. Plan regional que consiste, entre otros, en la entrega gratuita de programación del Fondo CNTV a los canales de cobertura local, difusión de los contenidos financiados por el Fondo a través de acciones de participación en redes sociales, coloquios, muestras, festivales y otros eventos y la realización de talleres y capacitaciones para la mejora de las postulaciones de proyectos provenientes de las distintas regiones del país.
- 4. Plan de posicionamiento internacional que tiene como objetivo el promover la coproducción internacional difundiendo el Fondo CNTV en el extranjero.
- 5. Mejorar la eficiencia del control y seguimiento de los proyectos tanto en lo que respecta a la revisión de rendiciones de cuenta, como la supervisión de contenido específicamente en el análisis y aprobación de los productos comprometidos por cronograma y cumplimiento de éstos.
- 6. Avanzar en un modelo que permita demostrar y potenciar los recursos que los proyectos del Fondo CNTV invierten en las distintas regiones del país durante su producción.

Los productos para el año 2021, y en adelante, dicen relación con los ejes estratégicos y lo estipulado por el art. 12 letra b) de la Ley N° 18.838. Asimismo, y tal como lo indican las recomendaciones del Informe Final de Evaluación de Programas Gubernamentales 2019 elaborado por la Dirección de Presupuesto, y buscando la presencia de la oferta de programas financiados por el Fondo CNTV en otras ventanas, se implementó una plataforma web streaming (OTT) y una aplicación para dispositivos móviles de manera de aumentar la disponibilidad de estos contenidos y así optimizar su difusión.

En esta misma línea y con el objetivo de hacer crecer la oferta disponible de programas para esta plataforma, es que se digitalizará el contenido que se encuentra en respaldo físico. lo que contempla:

- Implementar un sistema de reportes del sistema de gestión de proyectos (SIGEF) para un mejor seguimiento y control de los proyectos del Fondo CNTV.
- Seguir construyendo una cultura de mejora continua, buscando eficiencia del control y seguimiento de los proyectos con el fin de que estos se ejecuten de manera más rápida a través de la modernización del departamento.
- 3. Mejorar la plataforma de postulación de proyectos.
- 4. Agilizar el sistema para las solicitudes de los proyectos.
- 5. Actualizar el Manual de procedimientos.

4.3 Programa de Televisión Cultural y Educativa CNTV Infantil

En los últimos años, se ha constatado una tendencia a la baja en la oferta de contenidos infantiles en televisión abierta, observándose que en 2018 la oferta no alcanza al 1% del total de la programación de la televisión abierta (Anuario CNTV 2018), lo que en 2020 llegó a 0,6% (Anuario CNTV 2020). Esto va de la mano con una baja en el consumo que hace este target de los contenidos de televisión abierta, diversificando sus formas de consumo, para dirigirse a internet.

Con esto, se hace necesario generar contenidos que permitan mejorar y ampliar la oferta para los niños y niñas en Chile, pero, además, evidencia la necesidad de atender a sus nuevas pautas de consumo. Para ello, el Programa CNTV Infantil se planteó los siguientes tres desafíos en el período 2018-2021:

- Generar contenidos audiovisuales principalmente a través de la producción propia, de manera de desarrollar temáticas y formatos que se encuentran ausentes de las pantallas televisivas nacionales, y relevando especialmente en los contenidos la opinión y participación de niños y niñas.
- Propiciar la interactividad y la experimentación herramientas para favorecer el desarrollo integral de nuestros públicos, avanzando en las prestaciones asociadas a la aplicación móvil CNTV Infantil y las plataformas digitales del Programa, respondiendo así a las pautas de consumo audiovisual que tienen los niños y niñas actualmente. Debemos avanzar hacia ofrecer una experiencia única, segura y atractiva al público infantil por la vía de mejoramiento continuo de nuestras plataformas tecnológicas, lo que implica que de forma anual debemos realizar cambios, optimizaciones e integrar nuevas tecnologías a los productos por los que entregamos el contenido, tanto a los canales de televisión como al público final.
- Desarrollar estrategias de difusión de los contenidos audiovisuales generados por CNTV Infantil, de modo de visibilizar esta iniciativa como la única oferta pública de televisión infantil del país. En esa dirección, se busca llegar a la mayor cantidad de niños y niñas, mediante alianzas con canales, difusión en medios y redes sociales, y alianzas con actores claves (instituciones públicas y privadas) que desarrollan acciones con la población infantil.

A fin de continuar en la línea de los desafíos propuestos para el período 2018-2021, y atendiendo a los ámbitos que se pueden fortalecer, CNTV Infantil continuará generando contenidos que permitan mejorar y ampliar la oferta para los niños y niñas en Chile, poniendo especial atención a sus intereses y pautas de consumo. Para ello, el Programa CNTV Infantil se plantea los siguientes desafíos en el año 2022:

1. Ampliar las formas de participación de niñas y niños en la generación de contenidos audiovisuales, a fin de atender sus intereses,

- motivaciones y necesidades. Para ello en 2022 se implementará un proyecto piloto de comisión de niños y niñas que participarán directamente en las decisiones para llevar a cabo las producciones audiovisuales.
- Continuar la diversificación de plataformas de difusión, con especial énfasis en aquellas donde se ha visto un crecimiento del consumo audiovisual infantil, de modo de llegar a un mayor número de beneficiarios.

4.4 Concesiones de Radiodifusión Televisiva de Libre Recepción

Los dos desafíos que se plantearon durante este periodo fueron:

- 1. Otorgamiento de concesiones con medios de terceros: La Ley N° 18.838 en su artículo 17 letra a) establece que los concesionarios que cuenten con los medios radioeléctricos necesarios para la transmisión de señales de radiodifusión televisiva digital deberán ofrecer el remanente no utilizado de su capacidad de transmisión, mediante ofertas públicas y no discriminatorias, a cualquier concesionario de radiodifusión televisiva de libre recepción. Es decir, se entiende por esto que los concesionarios con medios propios deben ofrecer sus señales secundarias remanentes para que sean utilizadas por concesionarios con medios de terceros. Luego de la elaboración de un procedimiento durante el año 2021, éste se publicó en la plataforma del CNTV para su consulta pública. Durante el primer semestre de 2022 se harán las correcciones necesarias para poder implementar el procedimiento, y otorgar concesiones con medios de terceros para el uso de señales secundarias.
- 2. Implementación de bases de Must Carry: La ley N° 18.838 artículo 15 quáter, incisos segundo y tercero, introdujo una carga para la industria de la televisión de pago (cableoperadores), consistente en la obligación de difundir una cantidad determinada de canales regionales, locales o locales comunitarios –a lo menos cuatro-" según factibilidad técnica"-, siendo de cargo de los concesionarios el costo de las "interconexiones".

El año 2019, desde el CNTV se constituyó una mesa de trabajo, en la cual participaron las entidades que agrupan a los canales locales comunitarios, canales regionales y a los permisionarios de los servicios de televisión de pago, así como también a representantes de la Subtel.

El año 2021, se logró concordar un texto que hará aplicable este nuevo procedimiento, en donde se abordó junto con un equipo multisectorial (División jurídica de Subtel en conjunto con la Unidad de Concesiones del Consejo Nacional de Televisión), el procedimiento necesario para que finalmente el CNTV dé cumplimiento a la implementación del Must Carry.

Para el año 2022 se espera tener en la plataforma del CNTV el formulario para realizar solicitudes de must carry, poniendo en marcha el proceso de otorgamiento de derechos de retransmisión obligatoria para los concesionarios regionales, locales y locales comunitarios.

Además, contar con carpetas virtuales de títulos de concesiones: Debido al proceso de digitalización que se está llevando a cabo por parte de la Administración Pública, se busca a través de este proyecto, tener en carpetas digitales la información correspondiente a concesión de televisión, lo que incluye cualquier cambio respecto a su titularidad, modificaciones técnicas y ampliaciones otorgadas respecto al plazo de inicio de servicios.}

Este trabajo será llevado a cabo por una persona contratada exclusivamente para estos efectos, y cuya finalidad será, además, tener un respaldo electrónico de la información, procurando entregar mayor certeza jurídica, así como mayor eficacia y rapidez en el estudio y elaboración de los actos administrativos correspondientes. Se espera que durante los primeros meses de 2002 se realice el perfil de esta persona, y se lleve a cabo su contratación.

4.5 Estudios

De acuerdo a los requerimientos legales para el área de Estudios, el desafío que se presentó para el departamento tuvo relación con dar continuidad a sus líneas de trabajo habituales; de sistematización de la estadística, análisis cuantitativos y cualitativos, así como al seguimiento al debate internacional en materia de regulación. Esto significa también tener acceso a espacios de discusión donde se congregarán entidades reguladoras, por ejemplo, o convocar a expertos en los temas que debemos tratar, con el fin de crear instancias de debate y de conocimiento mutuo.

Los objetivos de esta labor a enfrentar durante este periodo consistieron en:

- 1. Producir investigación que permita sustentar la toma de decisiones institucionales y orientar a los actores que participan del fenómeno televisivo.
- Generar trazabilidad de la labor que realiza la institución, principalmente a partir de la sistematización de las acciones que realiza el CNTV a través de las distintas tareas que emanan de su labor institucional.
- 3. Promover la discusión interna entre los distintos departamentos que componen la institución. Se trata de articular y darle coherencia al trabajo que realiza la institución, poniendo en común conceptos y datos sistematizados que orientan de forma permanente su quehacer.
- 4. Fomentar el diálogo entre la industria televisiva, la ciudadanía y otros actores que concurren al fenómeno televisivo en el marco de la transparencia, rendición de cuentas y participación.
- 5. Garantizar el acceso a los estudios que emanen de la labor del departamento, diseñando y promoviendo, a través de congresos, seminarios, coloquios y talleres, la discusión sobre medios de comunicación y sociedad civil, tanto a nivel nacional e internacional.
- 6. Establecer diálogos con otros organismos públicos y privados, nacionales e internacionales, vinculados al trabajo de regulación y al análisis teórico de la televisión, el consumo de contenidos audiovisuales y su incidencia en el quehacer público y social.

Los desafíos del Departamento de Estudios están ligados a la continuidad de los productos elaborados anualmente, junto con la colaboración con organismos externos para el desarrollo de nueva documentación.

1. Estadísticas Oficiales

- Balances
- Anuarios
- Análisis de Oferta, Consumo y Evaluaciones.
- Encuestas de opinión y análisis de acuerdo a la contingencia.
- 1. Estudios cualitativos: Con el lanzamiento del Estudio de Confianza 2022, el Departamento proyecta retomar la línea cualitativa, con el fin de recoger los datos y discursos sobre los temas en cuestión, para analizarlos desde la rigurosidad interpretativa académica.
- 2. Nuevos Productos Encuesta Nacional.
- 3. Productos de sustento a la labor interna del CNTV:
 - Minutas.
 - Boletines información general sobre el estado del área: nacional e internacional.
 - Boletines bimensuales sobre Oferta y Consumo de televisión
 - Informes de rating / Análisis de rating.
 - 5 Sistematización de Plataforma de Productos del Departamento
 - Repositorio digital.
 - Boletines.
 - Informes de rating / Análisis de rating.
- 1. Coordinación y Actividades con instituciones Ministeriales
 - Participación en Planes Ministeriales.
- 1. Cooperación nacional y difusión de los estudios CNTV como referentes.
 - Trabajo con la investigación académica.
 - Difusión a stakeholders: canales, productoras, escuelas de comunicación y periodismo..
 - Fomentar red de colaboración con expertos nacionales, con el objetivo de convertir al Departamento de Estudios en un repositorio de información clave en el área de la investigación y regulación de la TV.
- 1. Cooperación internacional
 - PRAI.
 - Fomentar red de colaboración con expertos internacionales.
- 9. Seminarios con otros reguladores.

Anexo 1: Identificación de la Institución

a) Definiciones Estratégicas 2018-2022

Leyes y Normativas que rigen el funcionamiento de la Institución

Ley N°18.838 y sus modificaciones legales que crea el Consejo Nacional de Televisión.

Misión Institucional

Velar, regular, fiscalizar y fomentar el correcto funcionamiento de los servicios de televisión, y contribuir a la formación de los televidentes y la promoción de la actividad televisiva, vinculando al Estado, la industria y la ciudadanía, a través de políticas públicas que garanticen una televisión de calidad.

Objetivos Ministeriales

	Nro.	Descripción
1		Desarrollar espacios de comunicación entre el Gobierno y la ciudadanía para difundir la acción gubernamental.
2		Entregar a las autoridades de gobierno asesoría comunicacional e información relevante para orientar la toma de decisiones y apoyar coordinadamente al Ejecutivo.
3		Contribuir a hacer más eficientes los mecanismos de vinculación, interlocución y comunicación entre el gobierno y las organizaciones sociales, favoreciendo el asociacionismo y el fortalecimiento de la sociedad civil.
4		Promover la participación ciudadana en la gestión de las políticas públicas, a través del acompañamiento en la implementación de los mecanismos de participación ciudadana y la formulación de compromisos ministeriales en dicha materia.
5		Dar cuenta anual sobre la participación ciudadana en la gestión pública para lo cual deben establecerse los mecanismos de coordinación pertinentes.
6		Promover la no discriminación arbitraria en los organismos públicos, tomando como base la legislación vigente.
7		Diseñar una nueva estructura de gestión de las unidades y divisiones que conforman el Ministerio Secretaría General de Gobierno con el fin de adecuarlo a los requerimientos del Programa de Gobierno.

Objetivos Estratégicos

Nro.	Descripción	
1	Regular el correcto funcionamiento de los servicios televisivos a través de la fiscalización de los contenidos emitidos denunciados por la ciudadanía o fiscalizados de oficio.	
2	Promover y resguardar la pluralidad de actores y diversidad de contenidos a través del otorgamiento de concesiones y de la implementación de normativas aplicables.	

	Nro.	Descripción
3		Generar, gestionar y difundir conocimiento sobre el fenómeno televisivo.
4		Promover el desarrollo y el acceso a una oferta televisiva de contenidos de calidad, especialmente en las temáticas y segmentos de audiencia no atendidos por la industria.
5		Perfeccionar continuamente la gestión del Consejo, para garantizar un uso eficiente de los recursos públicos y una respuesta oportuna, transparente y dinámica, velando al mismo tiempo por el clima laboral de la organización a través de un modelo de gestión integral.

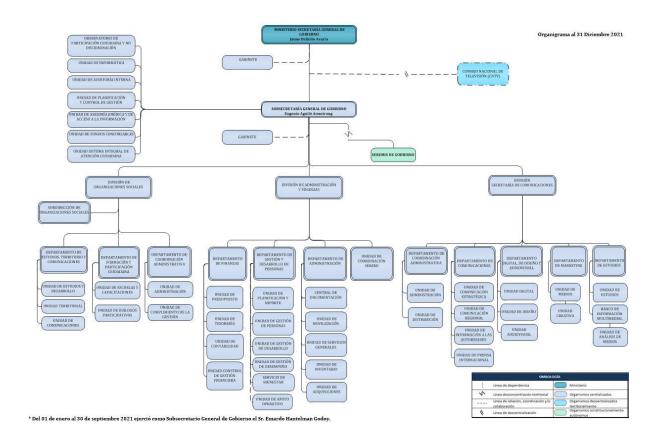
Productos Estratégicos vinculados a Objetivos Estratégicos

	Nro.	Nombre	Descripción	Objetivos Estratégicos a los cuales se vincula
1		Supervisión de los Contenidos de televisión	Corresponde a la fiscalización de los contenidos de programas específicos emitidos a través de concesionarios, de alcance nacional, regional, local y comunitarios (televisión abierta) y permisionarios (televisión de pago: cable y satélite), iniciada por denuncias ciudadanas y/o procedimiento de oficio.	1, 5
2		Estudios sobre televisión	Corresponden a las investigaciones empíricas (cualitativas y cuantitativas) y de fuentes secundarias que generan información acerca de la oferta televisiva, de las audiencias, de las tendencias tecnológicas y del mercado de la televisión a nivel nacional e internacional en el contexto del correcto funcionamiento de la televisión.	3, 5
3		Programa de Televisión Cultural y Educativa CNTV Infantil (ex Novasur)	Corresponde a la realización, gestión y entrega de una oferta de programación televisiva educativa y cultural, especialmente para la población infanto-juvenil, que contribuye a la formación, desarrollo y aprendizajes, mediante diversas plataformas de difusión audiovisual.	4, 5
4		Fondo de Fomento a la Calidad de la Televisión	Corresponde a un programa de fondos concursables para el financiamiento de proyectos de televisión que contribuyan a mejorar la calidad de la oferta de programación de la televisión abierta para los telespectadores. El concurso se divide en las líneas que anualmente se acuerdan en las bases del concurso	4, 5
5		Concesiones de Radiodifusión Televisiva de Libre Recepción	Corresponde a la autorización administrativa que entrega el H. Consejo Nacional de Televisión a personas jurídicas para efectuar transmisiones de contenidos audiovisuales que utilicen el bien nacional de uso público espectro radioeléctrico. Los tipos de concesiones están asociadas al alcance territorial que tendrán las transmisiones respectivas en el territorio del país; así, los concesionarios podrán ser nacionales, regionales, locales, o locales comunitarios; y a la disponibilidad de medios radioeléctricos para transmitir, podrán ser concesionarios con medios propios o con medios de terceros.	2, 5

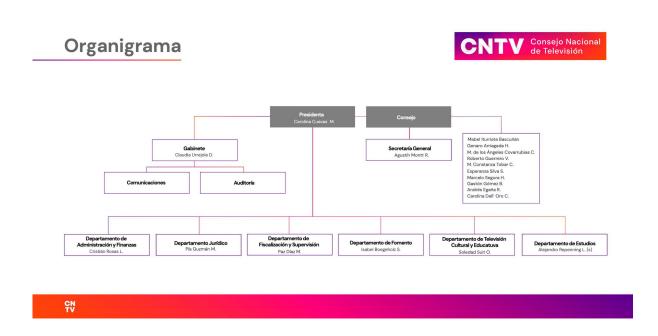
Clientes / Beneficiarios / Usuarios

Nro.	Descripción	Cantidad
1	Población de niños y niñas de 4 a 12 años	2.311.680
2	Industria televisiva	206
3	Universidades y centros de estudios nacionales	31
4	Asociaciones y organizaciones civiles	30.745
5	Opinión pública y telespectadores en general	19.458.310

b) Organigrama y ubicación en la Estructura del Ministerio



Organigrama y ubicación en la Estructura del Servicio



c) Principales Autoridades

No se han cargado Principales Autoridades

Anexo 5: Compromisos de Gobierno 2018 - 2022

Año Iniciativa Estado de A	vance
----------------------------	-------

Anexo 6A: Informe Programas / Instituciones Evaluadas

Anexo 6B: Informe Preliminar de Cumplimiento de los Compromisos de los Programas/Instituciones Evaluadas

No aplica

Anexo 10a: Proyectos de Ley en tramitación en el Congreso Nacional 2018-2021

Boletín: Boletín Nº 12.880-15

Descripción Proyecto de ley que establece un sistema de mensajes de alerta ante la desaparición de menores de edad.

Objetivo Establecer alertas ante la desaparición de niños, con el objeto de facilitar su búsqueda, especialmente en las primeras horas de su desaparición, para lo cual se modifican, en lo pertinente, la Ley General de Telecomunicaciones y la Ley del Consejo Nacional de Televisión.

Fecha de ingreso:	2019-08-21
Estado de tramitación:	En tramitación. Segundo trámite constitucional.
Beneficiarios directos:	Televidentes y menores desaparecidos.

Boletín: Boletín Nº 13.965-27

Descripción Proyecto que modifica la ley 18.838 orgánica del consejo nacional de televisión con el objeto de incluir el lenguaje de señas en la programación infantil.

Objetivo Conferir al CNTV facultades para velar por la inclusión del lenguaje de señas en la difusión de la programación infantil, especialmente para personas con discapacidad auditiva

Fecha de ingreso:	2020-12-16
Estado de tramitación:	En tramitación. Primer Trámite Constitucional.
Beneficiarios directos:	Televidentes.

Boletín: Boletín: 11.014-18

Descripción Modifica ley N° 18.838, que crea el Consejo Nacional de Televisión, con el objeto de promover la transmisión de mensajes contra la violencia de género en horarios y programaciones que capten una mayor audiencia masculina.

Objetivo Promover la transmisión de mensajes contra la violencia de género.

Fecha de ingreso:	2016-12-01
Estado de tramitación:	En trámite. Primer trámite constitucional (sin movimiento desde octubre de 2018).
Beneficiarios directos:	Televidentes.

Boletín: Boletín: 10.797-19

Descripción Modifica la ley N° 18.838, que crea el Consejo Nacional de Televisión, con el objeto de reconocer a los municipios y a las corporaciones y fundaciones municipales la titularidad de concesiones de radiodifusión televisiva de libre recepción de cobertura local.

Objetivo Reconocer a los municipios y a las corporaciones y fundaciones municipales la titularidad de concesiones de radiodifusión televisiva de libre recepción de cobertura local.

Fecha de ingreso:	2016-07-03
Estado de tramitación:	En trámite. Primer trámite constitucional (sin movimiento desde diciembre de 2017).
Beneficiarios directos:	Municipios y corporaciones y fundaciones municipales.

Boletín: Boletín: 10.620-24

Descripción Modifica ley N° 18.838, que crea el Consejo Nacional de Televisión, con el objeto de exigir a los canales de televisión la transmisión diaria de una franja de educación cívica.

Objetivo Exigir a los canales de televisión la transmisión diaria de una franja de educación cívica.

Fecha de ingreso:	2016-04-12
Estado de tramitación:	En trámite. Primer trámite constitucional (sin movimiento desde abril de 2016).
Beneficiarios directos:	Televidentes.

Boletín: Boletín: 6153-19

Descripción Modifica artículo 12° ley N° 18.838, que crea el Consejo Nacional de Televisión, con el objeto de otorgarle la atribución de establecer en las concesionarias de televisión, la obligación de subtitular los programas que indica, en los porcentajes y horarios que se señalan. **Objetivo** Establecer que las concesionarias deberán transmitir subtitulados en inglés a lo menos el treinta por ciento de todos los programas que no sean bajo la modalidad "en vivo".

Fecha de ingreso:	2008-10-14
Estado de tramitación:	En trámite. Primer trámite constitucional (sin movimiento desde octubre de 2008).
Beneficiarios directos:	Televidentes.

Boletín: Boletín: 3543-15

Descripción Modifica ley N° 18.838, que crea el Consejo Nacional de Televisión, con el objeto de prohibir el empleo de Sistemas de Medición de Audiencia en Línea.

Objetivo Control de las distorsiones ocasionadas por el sistema de "medición en línea" denominado people meter on line.

Fecha de ingreso:	2004-06-08
	En trámite. Segundo trámite constitucional.
Beneficiarios directos:	Televidentes.

Boletín: Boletín: 12.342-24

Descripción Modifica la ley N°18.838, que Crea el Consejo Nacional de Televisión, y la ley N° 19.925, sobre Expendio y Consumo de Bebidas Alcohólicas, para regular la publicidad de bebidas alcohólicas **Objetivo** Restringir y desincentivar el consumo de alcohol en la población.

Fecha de ingreso:	2018-12-13
Estado de tramitación:	En tramitación, primer Trámite Constitucional (sin movimiento desde marzo de 2021).
Beneficiarios directos:	Televidentes y ciudadanos.

Boletín: Boletín: 12.033-13

Descripción Modifica la ley N° 18.838, que Crea el Consejo Nacional de Televisión, con el objeto de encomendar a dicho organismo la labor de difundir información sobre la rentabilidad de las Administradoras de Fondos de Pensiones.

Objetivo informar la rentabilidad de las Administradoras de Fondos de Pensiones cada 6 meses, para otorgarle a las personas y, especialmente a los trabajadores las variaciones que experimenta este índice, como mecanismos de educación ciudadana.

Fecha de ingreso:	2018-08-20
Estado de tramitación:	Primer Trámite Constitucional (sin movimiento desde agosto de 2018).
Beneficiarios directos:	Ciudadanos cotizantes en AFP.

Boletín: Boletín: 11.867-24 (Refundido con: 8.620-24*)

Descripción Modifica la ley N°18.838, que Crea el Consejo Nacional de Televisión, para asegurar la exhibición de Producción Cinematográfica chilena en el porcentaje y horario que indica. Boletín: 8.620-24, sobre Fomento Audiovisual, un Capítulo IV sobre cuotas de pantalla (sin movimiento desde enero de 2020).

Objetivo Incluir un porcentaje consistente en un 25% de exhibición de producción cinematográfica chilena que transmitan los canales de servicios de radiodifusión televisiva de libre recepción, y establecer que se velará porque ésta se desarrolle obligatoriamente dentro de horarios de alta audiencia.

Fecha de ingreso:	2018-07-03
Estado de tramitación:	Segundo Trámite Constitucional (sin movimiento desde septiembre de 2021).
Beneficiarios directos:	Productores cinematográficos chilenos.

Boletín: 11.228-07

Descripción Modifica diversos cuerpos legales, en materia de Publicidad en las Actuaciones Judiciales.

Objetivo Compatibilizar el derecho a la publicidad de los juicios con el derecho fundamental de respeto a la intimidad y a la honra de los intervinientes en un proceso. Se modifica la Ley del Consejo Nacional de Televisión, para agregar en su artículo 1° como una figura de correcto

funcionamiento de los servicios de televisión, el respeto a la intimidad y privacidad de las personas. Además, se agrega la prohibición de la difusión de contenidos denigratorios a la dignidad de la mujer.

Fecha de ingreso:	2017-05-10
Estado de tramitación:	En tramitación, primer Trámite Constitucional (sin movimiento desde junio de 2017).
Beneficiarios directos:	Intervinientes en un proceso judicial, mujeres y menores de edad.

Boletín: Boletín: 11.077-17

Descripción Proyecto de ley sobre el derecho de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia.

Objetivo: Doble objetivo: en primer lugar, mejorar las respuestas institucionales que hoy se ofrecen a las víctimas de violencia en contexto intrafamiliar, tanto a las mujeres, que constituyen el grupo a que este proyecto va fundamentalmente dirigido, como a otras personas que se encuentran en una especial situación de vulnerabilidad. Para cumplir este objetivo refuerza el trabajo intersectorial, propiciando acciones coordinadas entre los distintos actores involucrados en la prevención, protección y atención de las personas que por su condición de vulnerabilidad se encuentran más expuestas a ser víctimas de violencia. También, se regulan nuevas figuras tendientes a reconocer las distintas formas que adopta la violencia ejercida contra las mujeres, niños, niñas y adolescentes, personas adultas mayores y personas en situación de discapacidad, y se mejoran aspectos procedimentales cuyas limitaciones han redundado en un déficit de protección de los derechos de las personas víctimas de violencia, entre otras cuestiones relevantes. En segundo lugar, contribuir a la generación de un cambio cultural cuyo horizonte es la igualdad entre hombres y mujeres y el fin de las relaciones de subordinación que éstas padecen, raíz de la violencia de género.

Fecha de ingreso:	2017-01-05
Estado de tramitación:	En tramitación. Segundo Trámite Constitucional (último movimiento en diciembre de 2021).
Beneficiarios directos:	Mujeres, y personas y grupos en situación de vulnerabilidad.

Boletín: Boletín N° 5643-15

Descripción Regula Horario de Transmisión Televisiva de Programación para mayores de 18 años.

Objetivo La regulación vigente en Chile en materia de horario de emisión de programas para mayores de 18 años, "Normas Especiales sobre Contenidos de las Emisiones de Televisión" de 1993, y que fijó aquel entre las 22 y las 06 horas del día siguiente, a la luz de los antecedentes consignados, ha sido superada por una mucho mayor presencia de televidentes nocturnos infantiles y adolescentes respecto de la que existía al año de su dictación. La entidad del problema aconseja dejar de abordarlo por la vía meramente administrativa, como actualmente ocurre, resolviendo legislar al respecto en términos unívocos y generales, que no dejen duda acerca de la preocupación que este asunto genera en el Poder legislativo.

Fecha de ingreso:	2007-12-28
Estado de tramitación:	En tramitación. Primer Trámite Constitucional.
Beneficiarios directos:	Televidentes.

Anexo 10b: Leyes Promulgadas durante 2018-2021

N° Ley: Ley N° 21.315

Fecha de promulgación: 2021-03-06 Fecha de entrada en Vigencia: 2021-03-06

Materia: Norma sobre Propaganda Electoral de los Candidatos a Convencionales Constituyentes.

N° Ley: Ley Nº 21.257

Fecha de promulgación: 2020-08-22 Fecha de entrada en Vigencia: 2020-08-22

Materia: Reforma constitucional que faculta al servicio electoral a dictar las normas e instrucciones necesarias para el desarrollo del plebiscito nacional dispuesto en el artículo 130 de la constitución y otros procesos electorales en los términos que se indican.

N° Ley: Ley Nº21.200

Fecha de promulgación: 2019-12-23 Fecha de entrada en Vigencia: 2019-12-24

Materia: Modifica el capítulo XV de la Constitución Política de la República.

N° Ley: Ley N° 21.005

Fecha de promulgación: 2017-03-29 Fecha de entrada en Vigencia: 2017-04-07

Materia: Moderniza el Consejo Nacional de Televisión, concede las asignaciones que indica y delega facultades para fijar su planta de personal.

N° Ley: Ley N° 20.889

Fecha de promulgación: 2016-01-14 Fecha de entrada en Vigencia: 2016-01-21

Materia: Modifica régimen de Probidad aplicable al Consejo Nacional de Televisión.

N° Ley: Ley N° 20.883

Fecha de promulgación: 2015-11-27 Fecha de entrada en Vigencia: 2015-12-02

Materia: Otorga reajuste de remuneraciones a los trabajadores del Sector Público, concede aguinaldos que señala y concede otros beneficios que indica.

N° Ley: Ley N° 20.750

Fecha de promulgación: 2014-05-22 Fecha de entrada en Vigencia: 2014-05-29

Materia: Permite la introducción de la Televisión Digital Terrestre.

Anexo 11: Premios o Reconocimientos Institucionales 2018-2021

Premios obtenidos por producciones realizadas por CNTV Infantil

Premios 2018			
Divercine Uruguay	Experimenta, ciencia de niños / Capítulo: Plancton: Bichitos en el mar. Mejor cortometraje documental.		
Divercine Uruguay Pichintún 2 / Capítulo: Caminiño ciego. Mención especial.			
Festival Internacional del Audiovisual Educativo y Cultural, Nicaragua	Las enmarcadas aventuras de Trifulco y Amadora / Capítulo: Pueblos soberanos. Familia y educación.		
Ojo de pescado, Chile	Pichintún 2 / Capítulo: Camilo, un niño ciego. Mención especial.		
Fan Chile, Chile	Pichintún 2 / Capítulo: Camilo, un niño ciego. Mejor serie pre-escolar.		
Premio	os 2019		
Festival ComKids - Prix Jeunesse Iberoamericano, Brasil	Pichintún, Camilo un niño ciego. 1er lugar categoría no ficción menores de 6 años		
o o	Experimenta. Bichitos en el mar. 3er lugar categoría no ficción menores de 6 años		

Festival ComKids - Prix Jeunesse Iberoamericano, Brasil	Mundo de Amigos. Malak y Sofía. Premio Prix Jeunesse Internacional.			
Chilemonos, Chile	Pichintún. Camilo, un niño ciego. Premio animación.			
Muestra de cine infantil Internacional, Florianópolis, Brasil	Pichintún. Camilo, un niño ciego. Mejor película extranjera.			
Fan Chile, Chile	Pichintún, Luisa María, una niña migrante. Premio del público.			
Festival Kolibrí, Bolivia	Pichintún, Natalia, una niña mapuche. Premio Kolibrí.			
Festival Kolibrí, Bolivia	Mundo de Amigos. Malak y Sofía. Segunda mención, categoría serie de televisión.			
Nominaciones y Premios 2020				
Science Film Festival, Tailandia.	Experimenta, ciencia de niñ@s; Eclipse solar; Premio mejor programa de educación para audiencia infantil.			
Festival Ojo de pescado, Chile.	Experimenta, ciencia de niñ@s; Eclipse solar; Mención especial del jurado en la competencia profesional de series TV/WEB. Planeta Darwin; Cambio climático.			
Festival de Cine e Infancia y Adolescencia, Colombia.	Planeta Darwin; Cambio climático; Premio Serie de televisión.			
	Experimenta ciencia de niñ@s; Eclipse solar.			

29 Festival Internacional de Cine para Niños y Jóvenes Divercine, Uruguay.			
Oruguay.	Experimenta ciencia de niñ@s; Eclipse solar,		
	Planeta Darwin; Cambio climático		
	(Programas seleccionados)		
Mostra de cinema infantil Florianópolis, Brasil.	circense		
	(Programas seleccionados)		
Festival Internacional de cine para niños (y no tan niños) La			
matatena, México.	Planeta Darwin; Cambio climático.		
	(Programas seleccionados)		
Taiwan International Film Festival TICFF.	Experimenta ciencia de niños; Eclipse solar, seleccionado.		
	Planeta Darwin; Cambio climático.		
	(Programas seleccionados)		
Festival de cine para infancia y	Mundo de amigos; Malak y Sofía		
juventudes diversas "Serpentina", Perú.	Pichintún, Panchita una niña circense.		
	(Programas seleccionados)		
	Experimenta ciencia de niños; Eclipse solar.		
Programas seleccionados	Planeta Darwin; Cambio climático.		
	(Programas seleccionados)		

Festival de contenidos de calidac para niños y niñas Japan Prize Japón.	dPichintun, Panchita una niña ,circense.
Jupon.	Serie publicó preescolar, 5to mejor programa.
Nominaciones	y Premios 2021
Comkids Prix Jeunesse Iberoamericano , Brasil.	Serie: Pichintún Capítulo: Panchita una niña circense Premio: Primer lugar en categoría hasta 6 años no ficción
Comkids Prix Jeunesse Iberoamericano , Brasil.	Serie: Pichintún Capítulo: Panchita una niña circense Premio: Premio Menina protagonista
Comkids Prix Jeunesse Iberoamericano , Brasil.	Serie:¿Cómo se hace? Capítulo:Moscas polinizadoras Premio:Segundo lugar categoría desde 7 a 10 años no ficción.
Festival Ojo al Piojo, Rosario Argentina	, Serie:Pichintún Capítulo: Panchita una niña circense Premio: Mención especial, otorgada por el jurado de la premiación.
Mi primer festival, Lima, Perú	Serie: Mundo de amigos Capítulo: Malak y Sofía Premio: Mejor serie latinoamericana

Festival Internacional de Documental DOCSMX, México	Serie: Pichintún Capítulo: Camilo, un niño ciego Premio: Canuto, mejor documenta para niños.		
Comkids Prix Jeunesse Iberoamericano , Brasil.	Serie: Lyn y Babas Capítulo:Poto de mar Selección oficial		
Comkids Prix Jeunesse Iberoamericano, Brasil.	Serie: Yo lo puedo hacer Capítulo Quesadillas Selección oficial		
Mi primer festival, Lima, Perú	Serie: Pichintún Capítulo: Panchita una niña circense Selección oficial		
Mi primer festival, Lima, Perú	Serie: Bichitos invisibles Capítulo: Compilado Selección oficial		
Festival Ojo al Piojo, Rosario, Argentina	Serie:¿Me cuentas otro cuento? Capítulo:Goos Selección oficial		
Festival Ojo de pescado, Valparaíso, Chile	Serie: Faunabulozoo Capítulo: Suri Selección oficial		
Festival Ojo de pescado, Valparaíso, Chile	Serie: Lyn y Babas Capítulo:Poto de mar Selección oficial		
Chilemonos, Chile	Serie:Lyn y Babas Capítulo: Poto de mar Selección oficial		

Festival Chulpicine, Quito, Ecuador	Serie:Pichintún Capítulo:Panchita una niña circense Selección oficial	
Festival Chulpicine, Quito, Ecuador	Serie: ¿Me cuentas otro cuento? Capítulo:Goos Selección oficial	
Festival Zinetxiki Zinemaldia, Bilbao, España	Serie:Pichintún Capítulo:Panchita una niña circense Selección oficial	
Festival Zinetxiki Zinemaldia, Bilbao, España	, Serie:¿Me cuentas otro cuento? Capítulo: Goos Selección oficial	
Festival, El ojo Iluso, Venezuela	Serie: Lyn y Babas Capítulo:Poto de mar Selección oficial	

Premios y reconocimientos Fondo CNTV

Año	País	Programa	Festival	Premio
2020	Méxi co	"MITOS Y LEYENDAS DE PEÑAFLOR"	FESTIVAL CHURUMBELA	SELECCIÓN OFICIAL
2020	Boliv ia	"PETIT"	FESTIVAL KOLIBRI	MENCIÓN EN MEJOR SERIE DE TV

Año	País	Programa	Festival	Premio
2020	Boliv ia	"MITOS Y LEYENDAS DE PEÑAFLOR"	FESTIVAL KOLIBRI	NOMINACIÓN MEJOR DOCUMENTAL
2020	Alem ania	"LA JAURÍA"	FESTIVAL SERIENCAMP	GANADORA MEJOR SERIE
2020	Chile	"TIRA"	PREMIOS CALEUCHE	GANADORA MEJOR ACTOR DE SOPORTE SERIE
2020	Chile	"CASA DE ANGELIS"	PREMIOS CALEUCHE	GANADORA MEJOR ACTRIZ PROTAGÓNICA Y DE REPARTO DE SERIE
2020	Arge ntina	"LA JAURÍA"	PREMIOS PRODU	GANADORA MEJOR SERIE, MEJOR DIRECCIÓN DE FOTOGRAFÍA
2020	Perú	"EL AGENTE TOPO"	FESTIVAL DE CINE DE LIMA	GANADORA PREMIO DEL PÚBLICO
2020	Espa ña	"EL AGENTE TOPO"	FESTIVAL DE CINE OURENSE	GANADORA PREMIO ESPECIAL DEL JURADO
2020	Esta dos Unid os	"EL AGENTE TOPO"	NATIONAL BOARD OF REVIEW	RECONOCIMIE NTO "UNO DE LOS CINCO MEJORES DOCUMENTALE S INTERNACIONA LES DEL AÑO"

Año	País	Programa	Festival	Premio
2020	Chile	"AUSENCIA"	PREMIOS CALEUCHE	MEJOR ACTOR DE SOPORTE LARGOMETRAJE DE FICCIÓN
2021	Italia	"EL AGENTE TOPO"	FESTIVAL BIOGRAFILM	GANADORA PREMIO "BRING THE CHANGE"
2021	Chile	"SERGIO LARRAÍN: EL INSTANTE ETERNO"	FICVIÑA FESTIVAL INTERNACION AL DE CINE DE VIÑA DEL MAR	MUESTRA PANORAMA LATINOAMERIC ANO
2021	Espa ña	"EL AGENTE TOPO"	PREMIOS GOYA	NOMINACIÓN MEJOR PELÍCULA IBEROAMERICA NA
2021	Esta dos Unid os	"EL AGENTE TOPO"	PREMIOS OSCAR	NOMINACIÓN MEJOR DOCUMENTAL
2021	Chile	"EL AGENTE TOPO"	PREMIOS PLATINO	GANADORA PREMIO CINE Y EDUCACIÓN EN VALORES
2021	Chile	"HISTORIA DE UN CRACK"	ANTOFACINE	SELECCIÓN MUESTRA CINEMATOGRÁ FICA CINEMALISTAS
2021	Chile	"HISTORIA DE UN CRACK"	FESTIVAL DE CINE LA SERENA	SELECCIÓN PROGRAMACIÓN PRESENCIAL

Año	País	Programa	Festival	Premio
2021	Brasil	"SUEÑOS LATINOAMERICA NOS"	COMKIDS - PRIX JEUNESSE IBEROAMERIC ANO	GANADORA 1° LUGAR 11 A 15 AÑOS NO FICCIÓN
2021	Esta dos Unid os	"PETIT"	EMMY INTERNACION AL KIDS	NOMINADA MEJOR SERIE NIÑOS: ANIMACIÓN
2021	Colo mbia	"LOS FANTÁSTICOS VIAJES DE RUKA 2"	FESTIVAL CALIBELULA	SELECCIÓN CORTOMETRAJE ANIMACIÓN Y DOCUMENTAL
2021	Fran cia	"INES DEL ALMA MIA"	FESTIVAL DE TV LUCHON	GANADORA PREMIO DEL PÚBLICO MEJOR SERIE EN ESPAÑOL
2021	Alem ania	"DIGNIDAD"	PREMIOS GRIMME	NOMINADA CATEGORÍA SERIE DE FICCIÓN
2021	Espa ña	"PETIT"	PREMIOS QUIRINO DE LA ANIMACIÓN IBEROAMERIC ANA	GANADORA MEJOR SERIE DE ANIMACIÓN IBEROAMERICA NA